



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN**  
**PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

El control interno previo en la gestión de tesorería en un organismo  
del estado, Lima-2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTORA:**

Mavila Canales, Jacquelin Arabela (ORCID: 0000-0001-5703-5114)

**ASESOR:**

Dr. Méndez Vergaray, Juan (ORCID: 0000-0001-7286-0534)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del estado

**LIMA – PERÚ**

**2022**

**Dedicatoria:**

Este trabajo de investigación lo dedico de manera muy especial a mi padre que está en el cielo, a mi madre, por acompañarme y darme la fuerza necesaria para seguir adelante.

A mi esposo Pedro, hijos Jansen y Johan por ser el pilar y motor para crecer en forma personal y profesional, siendo en todo momento mi soporte para seguir adelante en los nuevos retos trazados.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por mantener sana y unida a mi familia, pese a la crisis mundial de la salud que atraviesa nuestro país y el mundo.

Agradezco de forma especial a los docentes de la Universidad César Vallejo, por el apoyo brindado, en especial al Dr. Juan Méndez Vergaray, por compartir su sabiduría en el desarrollo del presente estudio.

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
Resumo	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	11
III. METODOLOGÍA	36
3.1. Tipo y diseño de investigación	37
3.2. Variable y operacionalización	38
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	39
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
3.5. Procedimiento	44
3.6. Método de análisis de datos	45
3.7. Aspectos éticos	45
IV. RESULTADOS	46
V. DISCUSIÓN	57
VI. CONCLUSIONES	65
VII. RECOMENDACIONES	67
VIII. PROPUESTA	69
REFERENCIAS	80
ANEXOS	

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 <i>Cuadro del personal del área administrativa en un organismo del estado</i>	40
Tabla 2 <i>Asociación entre las inconstantes control interno previo y la gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021</i>	47
Tabla 3 <i>Asociación entre la inconstante control interno previo y la gestión de ingresos en un organismo del estado, Lima-2021</i>	48
Tabla 4 <i>Asociación entre la inconstante control interno previo y la gestión de giros en un organismo del estado, Lima-2021</i>	49
Tabla 5 <i>Asociación entre la inconstante control interno previo y la gestión de pagos en un organismo del estado, Lima-2021</i>	50
Tabla 6 <i>Prueba de normalidad del control interno previo y la gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021</i>	51
Tabla 7 <i>Regresión logística de la inconstante gestión de tesorería en la función de la inconstante control interno previo en un organismo del estado, Lima-2021</i>	52
Tabla 8 <i>Prueba Pseudo R cuadrado de la influencia del control interno previo en la gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021</i>	52
Tabla 9 <i>Regresión logística de la dimensión gestión de ingresos en función de la inconstante control interno previo en un organismo del estado, Lima-2021</i>	53
Tabla 10 <i>Prueba Pseudo R cuadrado de la influencia del control interno previo en la gestión de ingresos en un organismo del estado, Lima-2021</i>	54
Tabla 11 <i>Regresión logística de la dimensión gestión de giros en función de la inconstante control interno previo en un organismo del estado, Lima-2021</i>	54
Tabla 12 <i>Prueba de Pseudo R cuadrado de la influencia del control interno previo en la gestión de giros en un organismo del estado, Lima-2021</i>	55

Tabla 13 <i>Regresión logística de la dimensión gestión de pagos en función de la inconstante control interno previo en un organismo del estado, Lima-2021</i>	56
Tabla 14 <i>Prueba de Pseudo R cuadrado de la influencia del control interno previo en la gestión de pagos en un organismo del estado, Lima-2021</i>	56
Tabla 15 <i>Posibles resultados de los objetivos</i>	79

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 <i>Esquema de correlación causal entre las variables</i>	38
Figura 2 <i>Flujograma del modelo de las tres líneas de control en el organismo del estado</i>	71
Figura 3 <i>Flujograma de las acciones de control interno previo en cada área de administración</i>	72
Figura 4 <i>Flujograma del ingreso de un expediente a la entidad: recepción del expediente para el proceso de giro y pago</i>	72
Figura 5 <i>Flujograma del control interno previo para el registro de los ingresos</i>	73
Figura 6 <i>Flujograma del control interno previo para la gestión del giro y pago</i>	74

## Resumen

La investigación apunta a profundizar las teorías de control interno previo y la gestión de tesorería en un organismo del estado. El objetivo de esta pesquisa fue determinar la influencia del control interno previo en la gestión de ingresos, giros y pagos en un organismo del estado en la ciudad de Lima. El estudio fue de tipo básico, con un enfoque cuantitativo, método hipotético-deductivo; con un diseño no experimental, transeccional, correlacional-causal; contó con una población de 85 servidores profesionales del área administrativa. La información se recogió con dos instrumentos: Control interno previo y la gestión de tesorería, con validez y confiabilidad; previo consentimiento informado de los participantes. Los datos fueron procesados utilizando el estadístico de regresión logística con el software SPSS 25. En los resultados se evidencia una incidencia estadísticamente significativa según la prueba R2 Nagelkerke igual al 72% del control interno previo en la gestión de tesorería en un organismo del estado, comprobándose el cumplimiento del objetivo general y validándose la hipótesis general al haberse obtenido un p valor = 0,000 donde ( $p < 0,05$ ). Finalmente, se concluye, que la variable control interno previo tiene influencia en la gestión de tesorería en un organismo del estado.

**Palabras clave:** Control, ingresos, pagos, tesorería

## **Abstract**

The research aims to deepen the theories of prior internal control and treasury management in a government agency. The objective of this research was to determine the influence of prior internal control in the management of revenues, drafts and payments in a government agency in the city of Lima. The study was of a basic type, with a quantitative approach, hypothetical-deductive method; with a non-experimental, transectional, correlational-causal design; with a population of 85 professional servants of the administrative area. The information was collected with two instruments: Previous internal control and treasury management, with validity and reliability; prior informed consent of the participants. The data were processed using the logistic regression statistic with SPSS 25 software. The results show a statistically significant incidence according to the R2 Nagelkerke test equal to 72% of the previous internal control in the treasury management in a state organization, proving the fulfillment of the general objective and validating the general hypothesis by obtaining a p value = 0.000 where ( $p < 0.05$ ). Finally, it is concluded that the inconsistent prior internal control has an influence on cash management in a government agency.

**Keywords:** Control, revenues, payments, cash management.

## Resumo

A pesquisa visa aprofundar as teorias de controle interno prévio e gestão de tesouraria em uma agência estatal. O objetivo desta pesquisa era determinar a influência do controle interno prévio na gestão da renda, dos projetos e dos pagamentos em uma organização estatal na cidade de Lima. O estudo foi do tipo básico, com uma abordagem quantitativa, hipotético-dedutiva; com um desenho não-experimental, transeccional, correlacional-causal; com uma população de 85 funcionários profissionais na área administrativa. As informações foram coletadas usando dois instrumentos: Controle interno anterior e gestão de tesouraria, com validade e confiabilidade; consentimento informado prévio dos participantes. Os dados foram processados utilizando a estatística de regressão logística com o software SPSS 25. Os resultados mostram uma incidência estatisticamente significativa de acordo com o teste R<sup>2</sup> Nagelkerke igual a 72% do controle interno anterior na gestão da tesouraria de uma organização estatal, provando o cumprimento do objetivo geral e validando a hipótese geral obtendo um valor  $p = 0,000$  onde ( $p < 0,05$ ). Finalmente, conclui-se que um controle interno ex ante inconsistente tem uma influência na gestão de caixa em uma organização estatal.

**Palavras-chave:** controle, receitas, pagamentos, gestão de caixa

## I. INTRODUCCIÓN

El mundo está en constante evolución y en los últimos años, dentro del tema de la modernización del gobierno han introducido innumerables cambios en todos los sistemas administrativos, de tal manera que los sistemas presupuestales, logísticos, económicos, financieros, recursos humanos y los informáticos siguen cambiando, todo ello ha sido con la finalidad de optimizar, perfeccionar y modernizar a la administración gubernamental y estos cambios se ven no solo en las empresas privadas, sino también en todos los niveles de las entidades estatales, así lo manifiestan Ildikó & Péter (2020), cuando señala la nueva política industrial, nuevos métodos de intervención estatal, donde el estado modernizado francés plantea un gran desafío con el objetivo principal de tener las instituciones estatales con mejores mecanismos de financiamiento y un estado más activo, con apoyo a empresas emergentes a través de intervenciones específicas al desarrollo, dirigidas a la modernización estatal.

La globalización sigue siendo una fuerza impulsora de las economías mundialmente, porque crea nuevas alternativas y oportunidades para que las pequeñas empresas hasta las multinacionales crezcan, se expandan y la gestión de la tesorería cumple un papel trascendental en la gestión del efectivo, gestión del riesgo, gestión del pago, ya que de la misma manera que crecen las economías, crecen las empresas, entidades, organismos tanto en los mercados emergentes como las grandes empresas, pues de la mano caminaron en su crecimiento las tesorerías (Polak et al., 2018).

Asimismo, en países como España e Italia, donde la economía y la modernización del estado tuvieron gran empuje en la última década y el desarrollo económico no afectó a todos por igual, pero sí el impacto del crecimiento urbano, transformación social y económica, énfasis en los cambios organizativos, fuerte descentralización, fortalecimiento de una dirección política, apoyo al crecimiento dinámico de las empresas emergentes a través de intervenciones específicas, profesionalización administrativa gubernamental y la introducción efectiva de los principios de un gobierno abierto, es ahí donde vemos países en constantes cambios y con un estado moderno e inclusivo y con más controles gubernamentales (Ponce, 2018; Arenilla, 2017; Breccia & Focardi, 2018).

Las debilidades e inconsistencias de un control interno en el gobierno de Indonesia hace notar el incumplimiento de las leyes, reglamentos que toda entidad debe acatar y los hallazgos que la auditoría financiera ha encontrado son las carencias en la funcionabilidad, operatividad y ejecución en el control dentro de la entidad y falta de cumplimiento ejercidas por sus autoridades gubernamentales, es así, que las entidades de gobierno necesitan a nivel mundial un control interno sistemático y correcto para que promuevan la eficacia de la utilización de los dineros, del efectivo monetario que manejan las entidades de gobierno (Pamungkas et al., 2019).

Por otro lado, en la actualidad las prioridades de un control financiero es de mejorar las leyes, regulaciones para que de esa manera se garantice la calidad de la eficiencia en los controles especialmente los realizados dentro de la entidad de gobierno y de esa manera mejorar la autenticidad de la información que se traslada a las gerencias, sin correr riesgos financieros (Amyar et al., 2019; Liu & Ge, 2020; Moreira et al., 2021). Así también, las limitaciones financieras mundialmente han traído gran incertidumbre, para que se tomen buenas decisiones y la calidad del manejo de un buen control interno dentro de las entidades de gobierno tienen un efecto moderador favorable (Chen & Ma, 2021; Manuylenko & Shebzukhova, 2021). Manejar los controles adecuadamente aún en estos tiempos de pandemia que vivimos hace que los señores auditores internos, especialistas profesionales de las entidades gubernamentales, puedan tener las evaluaciones de la información económica, financiera con validez y con la evidencia suficiente para que puedan tomar decisiones gerenciales (Hamshari et al., 2021).

A nivel Latinoamericano, según el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social & Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013) cuyo informe, menciona por ejemplo que de la crisis internacional que se vienen sufriendo, se deben unir a todos los gobiernos, para que los países íntegramente lleguen a tener en sus organizaciones nuevas políticas y que estas sean aplicadas en diferentes tiempos desde el corto hasta el largo plazo, asimismo, que los gobiernos busquen sobre todo políticas inclusivas y de desarrollo general y de eso se trata la gestión pública por esa falencia estamos padeciendo, por otro lado, señala que en el marco de la democracia se debe tener gobiernos con una

política de gestión pública innovadora para los cambios constantes que sufren los países y que este sea manejada con transparencia y sobre todo que a todo nivel de gobierno se acostumbren a rendir cuentas de manera que no exista problemas, sino soluciones.

La crisis de los gobiernos ha puesto en primera instancia la importancia del buen manejo del efectivo y de los recursos del gobierno estatal, por ello las entidades, organismos públicos deben manejar un buen sistema de desembolso público de manera transparente y eficiente y también la necesidad de contar con los controles internos adecuados para sus operaciones de ingresos y gastos, así también, en Panamá la Contraloría General de la República (1993) indicó que toda entidad de gobierno debe manejar internamente un control previo adecuado a cada organización e incidir mucho en el control gubernamental, también se debe brindar apoyo desde la alta gerencia hacia los auditores internos, ya que son los ideales de realizar acciones de supervisión de los propios controles del estado, así como son los ideales para que realicen la evaluación de los riesgos, para que exista un buen funcionamiento dentro de todas operaciones que se tienen a nivel gubernamental (Berbey et al., 2018).

Los problemas de la corrupción ha calado muy hondo las últimas dos décadas en donde se han visto no solo corrupción a nivel del personal de las entidades públicas, sino que hasta ha llegado a los niveles de la presidencia de la República y así tenemos a varios presidentes latinoamericanos con juicios y sentencias condenatorias y esto se ha extendido al ámbito gubernamental, político y social siendo este un fenómeno contemporáneo que está afectando la democracia de muchos países (Quiroga, 2018; Ruiz, 2016; Castañeda, 2016). Sin embargo, estos hallazgos corroboran la importancia de llevar controles internos efectivos para respaldar el cumplimiento normativo de las instituciones públicas (Yi-Hung et al., 2018; Gutiérrez, 2018). Así también, tenemos a países con economías disminuidas o sobresalientes los cuales se ven afectados con la corrupción y este tema no hace diferencias entre gobiernos democráticos, liberales o socialistas; así también, no distingue el modelo económico del país, porque este tema está erradicado en todos los países, lo que sí se puede decir es que a mayores y mejores controles dentro

de las empresas pues menor cabida tendrá la corrupción (Daly & Navas, 2015; Matovska & Siljanovska, 2018).

Así también, decimos que el funcionamiento de toda organización o entidad pública está bajo el mandato de las leyes, normas, lineamientos y ordenanzas que los regulan en sus actividades así también tienen sus normas técnicas propias de entidad para ejecutar de acuerdo a sus actividades inherentes, que son de todas maneras de cumplimiento estricto y obligatorio y este control gubernamental no es de exclusividad de la contraloría quien es el ente fiscalizador del gobierno, porque también es una actividad inherente al funcionario público, a la persona (González, 2020). De manera que, para asegurar un efectivo control interno se debe de observar lo siguiente: tener los procedimientos del sistema de auditoría interno suficientemente diseñado para poder corregir cualquier desviación antes de que afecte los fondos públicos, manejar el concepto de control financiero interno adecuadamente para lograr una eficiente gestión y así tener la incorporación de estándares más altos de control en todo el proceso de la gestión pública (Matovska & Siljanovska, 2018 ; Gamboa et al., 2016).

A nivel Nacional el control ejercido de manera previa en la unidad de tesorería en un organismo público es fundamental, ya que el área financiera es uno de los pilares de todo sistema administrativo y esta área es muy apetecible a las tentaciones de los funcionarios y es por ello que esta unidad debe de estar bien fortalecida en sus controles internos porque de ello dependerá que financieramente esté encaminada a una ejecución de calidad y eficientemente llevada a cabo para tener la información económica, contable, presupuestal y financiera de tal forma que pueda conducir a la mejoría y éxito deseado y esperado. Por otra parte, el modelo, la elaboración, el funcionamiento, la realización del diseño y la evaluación final del control interno previo es de entera responsabilidad de la gerencia general, dirección ejecutiva, alta dirección, es decir del funcionario de mayor rango dentro de la entidad y también de los demás funcionarios o empleados, de acuerdo con las actividades y aptitudes de cada trabajador (Gamboa et al., 2016; González, 2020).

Es preciso señalar, que tener procedimientos adecuados de control dentro de una entidad en el área económica de tesorería de un organismo estatal y por ende un buen sistema de control previo, este influye fundamentalmente en todas las actividades, operaciones, funciones realizadas dentro del área de tesorería o en las áreas financieras o de economía del organismo público, la cual mejoraría si es que se diseñan procedimientos de control previo adecuados y esto se puede hacer tomando como referencia las normativas y disposiciones dictadas por el ente rector, más aún en estos tiempos de pandemia que todo está cambiando hacia la funcionalidad de las tecnologías informáticas, las cuales han llevado a tantos cambios que incluso las normas han sido cambiados para la practicidad de la operatividad y esto conlleva a llevar unos controles más exhaustivos para tener un buen control interno y así también el control previo que tiene una organización permitirán promover que las operaciones realizadas en tesorería sean eficientes, todo ello favoreciendo indudablemente a lograr sus proyectos, metas, objetivos trazados y organizados en sus proyecciones de la gerencia en la entidad pública. Así tenemos a Berbey et al. (2018), quienes definieron al control previo como aquello que es ideal para cumplir las funciones en las diferentes áreas económicas, pero también señala que es un control directo porque llega a favorecer al flujo ideal en los procesos de giros y pagos y también dice que es un control técnico, perfecto e ideal porque este recae sobre todo en el personal que maneja los recursos monetarios y económicos de la entidad, en este caso recae en la gestión de la tesorería de toda entidad gubernamental.

Así podemos decir, que los controles internos de las entidades estatales, son los que evalúan los riesgos y determinan donde se deben aplicar los reglamentos, normas, procedimientos, metodologías que son establecidas por la autoridad máxima competente y es la Contraloría del país, el cual lo regula, lo supervisa y lo sanciona de ser el caso. Al respecto, Berbey et al. (2018) señalaron que las medidas de control no solo se deben de ejecutar, sino que proveen las habilidades necesarias para saber cómo tener más destreza, habilidad, conocimiento idóneo a la hora de realizar los procesos, las actividades diarias en las entidades públicas; es por ello, el interés para encontrar si existe una relación y en este caso sobre el control interno ejercido de forma preventiva y la influencia en la administración de

tesorería de un organismo del estado en la ciudad de Lima dentro del año de investigación 2021 y de esa manera poder analizar tanto los ingresos, recaudación, giros, pagos, para ver sus controles y la eficiencia en la aplicación de ellos.

La realidad problemática dentro la gestión de tesorería, la cual pertenece a la dirección de administración y cumple la función de administrar el recurso monetario asignado desde el gobierno central y a los recursos captados directamente recaudados de la entidad del sector público y para ello cada expediente de pago ya sea de compras o servicios deben pasar primero por un control previo para su verificación, comprobación, revisión y luego poder constatar si cumple con los lineamientos, las normas y ordenamientos externos e internos. Asimismo, Arteta (2018) señaló que en la administración se tiene cuatro áreas bien definidas, que son la de abastecimientos, recursos humanos, contabilidad y tesorería, esta última es parte integrante de la gerencia económica y financiera del organismo del estado y todas sus funciones se realizan cumpliendo las leyes, normas, lineamientos del sector en este caso de vivienda, las políticas y todo esto está orientado netamente para llegar a un manejo ideal de la economía del organismo público o ente estatal.

A nivel Institucional, en tesorería se registran tanto los movimientos de los ingresos que se dan a nivel nacional en las 24 sedes, el cual se centraliza en la sede principal ubicada en Lima; asimismo, se giran y pagan a los proveedores, servidores; así como, la elaboración y contrastación de las conciliaciones de las cuentas bancarias, esto se hace cada fin de mes de cada una de las cuentas corrientes que la entidad mantiene activas, las cuales están en el banco del gobierno y en los bancos privados, que permite realizar de acuerdo a las políticas y normas que ha dictado el ente rector como máxima autoridad competente para dirigir y normar, el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF).

Así también, Arteta (2018) señaló que en la oficina de tesorería se debe de tener un adecuado y eficiente control del manejo del efectivo y del recurso proveniente del gobierno central y de sus ingresos propios, todos ellos considerados fondos de la entidad y por ello se debe de revisar previamente y completamente todos los expedientes que se van a realizar los giros en la unidad

de tesorería porque suele encontrarse en el organismo del estado, que no están los expedientes completos, no cuenta con el requerimiento, no está registrado el CCI del proveedor en la plataforma del sistema integrado de administración tributaria, no adjuntaron los términos de referencia, carecen de las conformidades, recibo de pago, factura del proveedor, no cuenta con la suspensión de cuarta categoría y estos expedientes incompletos son devueltos al área de abastecimientos para que subsanen, lo que atrasa varios días el giro y pago y no solo trae contratiempos sino malestar al proveedor o usuario.

Después de ver la realidad problemática, se planteó el siguiente problema general: ¿Cuál es la influencia del control interno previo en la gestión de tesorería según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021?, para el logro de este, se han determinado los siguientes problemas específicos: (a) ¿Cuál es la influencia del control interno previo en la gestión de ingresos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021? (b) ¿Cuál es la influencia del control interno previo en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021? y (c) ¿Cuál es la influencia del control interno previo en la gestión de pagos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021?.

La investigación del control preventivo y su influencia en la gestión dentro de la oficina económica de tesorería en un organismo del estado en Lima 2021, se justificó teóricamente porque la investigación analiza, razona, estudia, reflexiona y debate de manera académica sobre la relación existente entre el control gubernamental preventivo y saber si se da la influencia en la gestión de tesorería y con el análisis realizado con todos los parámetros relacionados con el control ejercido en el gobierno y ver si son relevantes en la medida que ellos facilitaron en este caso la optimización de los programas administrativos del control previo (Bernal, 2010).

En la práctica se justificó porque la investigación facilitó comprender que el control previo en una institución pública influye preponderantemente en la gestión de tesorería y así los procedimientos, controles y pasos antes de la realización de

las operaciones que diariamente se ejecutan como son: los registros de ingresos, realización de los giros, operaciones de pagos a proveedores, pagos de impuestos y la preparación de las conciliaciones bancarias, todas sean debidamente supervisadas, contrastadas, controladas de manera clara, oportuna y positiva, con lo cual se consiguió ejecutar una eficiente e idónea administración en la tesorería y así también la gestión de la entidad pública, todo ello con la intención de perfeccionar y optimizar las actividades propias pero delicadas en un área económica sensible a las fallas y como consecuencia lograr una buena decisión de la unidad, de la dirección de administración y de la gerencia general de la entidad (Hernández et al., 2014).

La presente pesquisa tiene una relevancia social, ya que se buscó soluciones aceptables para lograr la mejora en los controles internos previos en la tesorería del organismo del estado, así también con la propuesta de mejora del presente estudio beneficiara a la sociedad, puesto que podrá disminuir los errores cometidos para el pago de proveedores, trabajadores y público en general, mediante los controles más efectivos y con ello se brindará mejores servicios.

Así también se tiene la justificación metodológica porque en la pesquisa se aplicó el método científico, así también, las técnicas, procedimientos e instrumentos que fueron adaptados del autor Flores (2017) y fueron necesarios con la finalidad de lograr medir cada una de las dos variables que se han investigado, tanto el control interno previo como la administración de tesorería, lo cual permitió describir, interpretar, verificar y presentar los resultados, respecto al conocimiento de ambas variables y todo esto se respaldará en el perfeccionamiento de las políticas internas que llevó a cabo el organismo público del control previo y la verificación de la influencia sobre la gestión en tesorería (Ñaupas et al., 2014).

Finalmente, tenemos a la justificación epistemológica de la pesquisa relacionada con el control interno previo en la gestión de tesorería, considerando que la alta dirección, la gerencia se encuentra en la búsqueda del bien social por tratarse de un organismo público, lo que demanda una adopción de una perspectiva epistemológica crítica ya que el control interno previo dentro de la entidad está sujeta a cambios constantes e innovaciones internas para su buen funcionamiento

por ello depende de la operatividad del área de la tesorería ante los hechos o acciones que se den con los cambios de normas, cambios internos de las direcciones, cambios de funcionarios en el cargo e incluso nuevas modalidades de corrupción (Mendoza, 2018).

Así también, se planteó el siguiente objetivo general: Determinar la influencia del control interno previo en la gestión de tesorería según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021. Para el logro de este, se ha determinado los objetivos específicos: (a) Determinar la influencia del control interno previo en la gestión de ingresos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021. (b) Determinar la influencia del control interno previo en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021 y (c) Determinar la influencia del control interno previo en la gestión de pagos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

Teniendo los objetivos ya mencionados se planteó la siguiente hipótesis general: El control interno previo influye en la gestión de tesorería según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021. Así también, se planteó las siguientes hipótesis específicas: (a) El control interno previo influye en la gestión de ingresos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021. (b) El control interno previo influye en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021 y (c) El control interno previo influye en la gestión de pagos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

## **II. MARCO TEÓRICO**

En cuanto a los antecedentes internacionales sobre esta investigación, se tiene por ejemplo, a los siguientes artículos científicos publicados y tesis doctorales de los últimos años:

Parra & Ferrer (2020) realizaron su investigación profunda con el objeto de analizar, verificar y constatar la gestión de tesorería llevada a cabo en los hospitales privados de Venezuela, el cual fue realizado bajo la premisa de los controles en la administración del efectivo líquido, donde utilizaron un diseño descriptivo, no experimental; la conformación de la población fueron los hospitales del estado de Zulia de Maracaibo, donde obtuvieron los siguientes resultados: afirmaron que los hospitales investigados tienen en sus resultados económicos, saldos de cuentas en efectivo, los cuales lo invierten en las cartas que son los valores negociables, manejan su efectivo líquido cotizando en bolsa de valores y todo ello es porque mantienen el activo líquido neto; así también, controlan a sus deudores para ver sus posibles recuperaciones, también verifican su cartera de cuenta por cobrar y realizan exhaustivamente el cronograma de cobranza, es decir no tienen un buen manejo del efectivo, de tal manera que, el financiamiento en periodo corto prácticamente es para comprar los insumos y para el pago a los proveedores y tuvo la conclusión que en el estado de Zulia los hospitales privados deben perfeccionar, reformar y mejorar las propuestas públicas y controlar los mecanismos internos y para que una administración del área económica de tesorería sea audaz y eficiente.

Tenemos también a Calle et al. (2020), cuya investigación tuvo el objetivo de revisar, indagar, verificar el sistema de la entidad pero bajo el enfoque de los controles existentes dentro de la empresa, verificaron también las técnicas administrativas y económicas de Austroseguridad Cía. Ltda., todo esto lo hizo para poder obtener información de los peligros existentes y así lograr las metas, planes de la empresa y para lo cual se realizó una investigación explicativa y secuencial, se basó en un enfoque mixto, elaborándose un cuestionario para la evaluación de los controles dentro de la empresa y se realizaron las entrevistas con preguntas relacionadas con las variables investigadas; la cual utilizó un diseño no experimental, el enfoque manejado fue mixto, se aplicó el método inductivo, deductivo y los resultados obtenidos se mostraron en el informe final en el cual propuso un proyecto planificado del progreso continuo al sistema económico de

control y se plantearon las siguientes conclusiones: (a) el control dentro de una empresa es un procedimiento desarrollado estándar para todos los tamaños de empresas y sirve de base para hacer el seguimiento y revisión de los recursos humanos, así también los materiales que se incluyan dentro de la ejecución del trabajo, (b) la deficiencia se da porque la empresa no mantiene un sistema interno donde realice el control continuo y permanente a lo largo del todo el trabajo productivo interno y también se ve que no existe el compromiso debido con la gerencia general para tener un mismo horizonte de llegada y (c) la empresa al obtener los resultados en el presente estudio, serán como un referente para futuras investigaciones y análisis que se relacionen a los temas tratados como los controles dentro de las empresas o entidades.

Por otra parte, Manosalvas et al. (2019) en su investigación señalaron como objetivo general a la importancia del control que fue manejado internamente en el funcionamiento de la entidad o las empresas para disminuir el riesgo de quiebra y el diseño empleado fue un enfoque mixto, el cual combina las características tanto del enfoque cualitativo como del cuantitativo, tuvo como resultado que el nivel que tiene de confianza y riesgo del departamento de recaudación de la empresa determinó que existe un nivel de confianza superior al 55% y se llegó a concluir: (a) en la empresa Capasepri la aplicación de modelos de gestión de control interno ayudó a conseguir sus objetivos y metas proyectadas, (b) al aplicar la metodología del COSO III ayudo y beneficio a los administradores y empleados a organizarse internamente entre ellos y (c) en el Ecuador la contraloría del estado, ha creado decretos legislativos, disposiciones legales de control interno para toda entidad pública y organismos estatales y las empresas son los que deben de adecuar a su entidad las normas a las características internas de cada una de ellas.

De otro lado, Moreno et al. (2019) señalaron como objetivo, el de examinar, indagar, verificar el control dentro de las empresas de Ecuador, bajo la premisa legal y medir el análisis si guarda la vinculación por parte de las profesiones de los servidores públicos, donde utilizó un diseño de investigación bibliográfico, el cual no es común y verifico bajo el método analítico sintético, el cual permitió al investigador tener una riqueza al descomponer todo el estudio y sus temas derivados; dio el resultado de tener una efectiva relación, en el cual propuso que se

formalice de manera legal la profesionalización de los trabajadores del sector de gobierno, esto a cambio del sistema antiguo de carrera; con ello se consiguió el objetivo del control interno y se llegó a tres conclusiones: (a) como en todos los países y también en el Ecuador se tiene a una contraloría gubernamental y que este regula a través de leyes a todo el sector del gobierno, (b) todos los servidores o empleados públicos deben de ser debidamente capacitados y estos son en definitiva la pieza clave para que funcione los controles dentro de la entidad del estado y en caso de incumplimientos a la norma serán aplicadas las sanciones legales y (c) en la ley orgánica se pretende incluir la estructura de profesionalización del servicio público, con lo cual daría una vuelta de 180 grados a la estructura antigua, y esto fortalecería el sistema y también daría un empuje mayor a la operatividad en las entidades de gobierno.

Berbey et al. (2018) en su investigación para el artículo científico cuyo objetivo fue explicar, presentar y sustentar el rol que cumple en el sector gubernamental un control preventivo y el control posterior que ejerce siempre la contraloría general de la república (CGR), en la evaluación de la gestión de riesgos de las empresas gubernamentales en Panamá; los resultados obtenidos señalaron que la función de la Contraloría de Panamá a través de los dos controles recae también en los profesionales que custodian, resguardan y manejan dinero, valores, es decir los recursos de la entidad llamado dinero público, de allí la importancia de llevar bien estos controles y las conclusiones fueron las siguientes: (a) la contraloría en Panamá ejerce el control exhaustivo previo y también el posterior el cual recae sobre las personas, los profesionales o técnicos que gestionan, administran o custodian fondos o recursos de la entidad; (b) las entidades con el fin de llegar a optimizar su gestión, motiva a que se tenga el control y evaluación de sus riesgos, y (c) por ello la entidad se permite mejorar toda comunicación entre los profesionales o trabajadores que ejecutan los controles, los que deben cumplir a cabalidad, pero de todas maneras deben ser revisados, medidos y supervisados.

Así también, Mendoza-Zamora et al. (2018) en su investigación cuyo objeto fue el de verificar si la variable control interno tuvo influencia considerable en la gestión de administración de la entidad gubernamental, en el cual utilizó el método inductivo-deductivo, asimismo el presente trabajo fue realizado bajo el método

analítico-sintético, se obtuvo como resultado que existe un probable riesgo de que el control interno no funcione, esto porque de todas maneras depende del juicio del profesional humano, ya que está sujeto a falencias, descuidos, colusión, abusos y así llegó a las siguientes conclusiones: (a) toda entidad de gobierno va a implementar controles a través de la parte administrativa, ellos deben ser direccionados al buen equilibrio financiero y al manejo del gasto público; (b) uno de los propósitos del estudio es que de esta evaluación la entidad permita conocer anticipadamente la fallas o debilidades y (c) el control interno debe ser implementada por la propia entidad gubernamental donde la ejecución esté orientado al cumplimiento de sus objetivos.

En tanto, Serrano et al. (2018) consideraron estudiar cómo el control sirve de instrumento para la administración económica, financiera; el estudio cualitativo, bibliográfico, documental y descriptivo que permitió establecer que al analizar el total de los elementos que forman parte del control interno se observó que el mayor cumplimiento se encuentra en todas las actividades de control y un menor cumplimiento en lo que concierne a la comunicación e información, así también se obtuvieron las conclusiones siguientes: (a) la razonabilidad de la información se consigue si las empresas o entidades cumplen con un buen porcentaje de los componentes del control y (b) el compromiso de las empresas o entidades debe de cumplir con lo normado y con el control interno, debido a que la tesorería y la administración es la única dentro de la empresa o entidad responsable de brindar todo tipo de información especialmente la financiera.

En cuanto, a los antecedentes nacionales sobre esta pesquisa, se tiene a los siguientes artículos científicos e investigaciones doctorales publicadas en los últimos años:

La indagación de Aguilar (2021) tuvo como objetivo el determinar una propuesta de control interno para lograr un progreso en la gestión de la gerencia financiera del municipio en Mariscal Cáceres 2020, la cual fue una investigación que manejo un diseño no experimental y trabajo con el tipo descriptivo usando para ello un corte transversal propositivo, lo realizó con una población conformada con trabajadores nombrados, contratados en un total de 19 y para ello utilizó mediante

la técnica de la encuesta formulando a través del instrumento de 2 cuestionarios de 26 y 39 ítems respectivamente, utilizándose la escala de lickert y ambos instrumentos fueron validados, donde se llegaron a los resultados: que las funciones y encargos que tienen los gerentes financieros son claves en la gestión, debido al grado de responsabilidad más aún donde fluye dinero, hay que tener ética, valores y seguir la aplicación de las normas y así también, se llegan a varias conclusiones y las principales son: (a) se determinó realizar una propuesta de control con ello lograr la mejoría de la gestión de la administración financiera, (b) se analizó la variable gestión administrativa y control interno donde se determinó la existencia de indicadores que superan el 70% de incumplimiento, (c) se identificó que no cuenta con solvencia crediticia y los recursos directamente recaudados no se invierten en obras públicas y (d) se identificó que los ingresos captados no se depositan el mismo día, lo que es un riesgo en la cautela de la recaudación.

En tanto, Mendoza (2020) en su investigación se planteó como objetivo implementar un sistema de control interno y todo ello en la administración de las unidades ejecutoras (UE) del ministerio del interior en el sur del Perú, donde utilizo el diseño no experimental, esto es porque no hubo manipulación intencional en las variables estudiadas, su población se conformó por un total de 19 UE del ministerio, en donde la muestra estaba representado por 3 Unidades Ejecutoras y los instrumentos que se utilizó es el cuestionario y los resultados de la investigación fueron eficientes, donde se logró cumplir con lo buscado que fue la implementación de principios del sistema de control interno y se llegó a las conclusiones siguientes: (a) no cuentan con instructivos, reglamentos internos en el ministerio del interior ni en sus unidades ejecutoras, sin ello, no le permitirá una mejoría y menos con la implementación requerida y (b) el ministerio del interior necesita que la oficina de asesoría jurídica o área legal prepare el instructivo, lineamiento o reglamento interno para que puedan proseguir con la implementación y así lograr la eficiencia en sus controles dentro de la entidad.

De otro lado, en el artículo científico de Álvarez & Condori (2020) donde el objetivo principal fue el describir los componentes del control para otorgar el grado de seguridad razonable y ello para alcanzar el logro de sus metas propuestas de la entidad, como la eficacia y fue un enfoque cuantitativo, donde utilizó el alcance

descriptivo y también un diseño transversal en el cual trabajó la técnica de la encuesta y se obtuvo como resultados: (a) los temas de la recaudación, las políticas de la custodia de los valores y el manejo del efectivo han incidido mucho evidentemente en la evaluación de riesgo, (b) las acciones de control de la entidad se encuentran débiles los controles preventivos y las conclusiones fueron: (a) la entidad evidenció de manera incongruente el manejo del programa de egresos e ingresos, (b) se concluyó que el instituto superior tecnológico no ha llevado un control de la información y comunicación, ya que es incipiente y (c) el instituto superior tecnológico debe de llegar a una implementación en su control interno, en el cual debe de proyectarse normativamente a corto plazo.

Así también, en su pesquisa doctoral Pérez (2020) planteó como objetivo: determinar en la municipalidad de Chao la relación entre el control interno y la gestión administrativa para el año 2019, donde utilizó el diseño descriptivo correlacional; con corte transversal propositivo, aplicado a 80 funcionarios y administrativos los que conformaron su población y para ello utilizó la encuesta y la entrevista y tubo a validadores por juicio de expertos, la prueba lo realizó con 10 trabajadores, se utilizó el aplicativo SPSS 25 y se obtuvo el resultado siguiente: si existe una relación entre la variable de control interno y la variable gestión administrativa y se llegaron a las conclusiones siguientes: (a) en la municipalidad de Chao existe una correlación y esta es positiva, (b) entre la dimensión de control dentro de la entidad y las actividades de control con la gestión de administración se determinó que si existe una correlación de manera positiva media y (c) entre la dimensión de control interno, supervisión y la gestión de administración existe una correlación de manera positiva alta.

De otro lado, la pesquisa doctoral de Linares (2020), tuvo como objetivo determinar el control financiero de los egresos e ingresos y el cumplimiento de funciones de la gestión administrativa en una entidad del cono norte, cuyos resultados permitieron conocer que el control de las salidas y el de entradas o ingresos inciden en el cumplimiento de las funciones de la gestión administrativa en las sub gerencias del área, llegando a las conclusiones: (a) la variabilidad de los beneficios de la gestión administrativa depende del 68.6% del control financiero de egresos y el control financiero de ingresos, (b) la variabilidad de los beneficios de

la planificación de la gestión depende del 72.9% del control financiero de egresos y de los ingresos (c) la variabilidad de los beneficios de la dirección de la gestión depende del 81.1% del control financiero de las salidas o egresos y de los ingresos.

En tanto, Rojas (2020), en su pesquisa doctoral, planteó determinar la influencia del control interno y la auditoría financiera en la ejecución presupuestal del servicio nacional de sanidad agraria, 2019 donde se basó netamente en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo de tipo básica y su población lo conformo 92 servidores y utilizó el muestreo probabilístico donde realizo la prueba de regresión logística ordinal y sus conclusiones fueron: (a) Los resultados indican una relación según la prueba de la hipótesis de una influencia del 76.8% del control interno y la auditoría financiera sobre la ejecución presupuestal (b) existe una influencia media de 49.9% del control interno y la auditoría financiera sobre la transferencia de fondos en la ejecución presupuestal.

Así también, en su pesquisa doctoral de Vivanco (2019), planteó determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal y financiera en la Universidad Nacional, donde tuvo una población conformada por 79 funcionarios, profesionales administrativos, cuyos resultados demostraron la relación altamente significativa entre las 2 inconstantes, para ello utilizo la prueba del chi-cuadrado de Person y llego a las siguientes conclusiones: (a) existe una correlación positiva moderada entre la inconstante control interno y ejecución presupuestal y financiera y (b) afirma la existencia de una relación directa positiva entre la inconstante control interno y la dimensión de la fase de pagado desarrollado a un 95% de significancia.

Asimismo, se tiene la investigación de Farias (2018) en la tesis doctoral señaló como objetivo general de establecer la existencia de la relación entre el control interno preventivo y la gerencia económica y financiera en la municipalidad de Miraflores para el año 2017 y el tipo de trabajo de pesquisa fue aplicada, cuantitativo y se desarrolló la investigación bajo el método y diseño descriptivo correlacional, donde la muestra fue realizada con 120 trabajadores de la parte administrativa, para lo cual se aplicó 2 cuestionarios validados por juicio de expertos y se pudieron recoger información valiosa y se utilizó una estadística de Rho de Sperman y la prueba de normalidad, por lo que se obtuvo los resultados: (a) en la

municipalidad de Miraflores obtuvo el resultado de la existencia de una relación positiva, así también las conclusiones fueron las siguientes: (a) entre las dos inconstantes de estudio, existe una relación realmente positiva, (b) entre la variable control interno previo existe una relación positiva con el control de la recaudación de ingresos de la entidad y los egresos, pagos, finalmente c) en la municipalidad se encontró que entre el control interno previo y la emisión de cartas fianzas, emisión de cheques, emisión de letras, otorgamiento de pagarés y custodia de valores existe una relación positiva.

De otro lado, tenemos la investigación de Arteta (2018), cuyo objetivo fue evaluar el nivel que estaba implementado el control interno en la gestión de tesorería de las universidades públicas en Puno, donde se utilizó el método descriptivo, deductivo y analítico, considero para ello un diseño no experimental, y se llegó a las siguientes conclusiones en el trabajo investigativo: (a) en la implementación del control interno en la oficina de tesorería existe un bajo nivel, (b) existe un nivel bajo orientado a identificar los riesgos en los procesos de la ejecución de los egresos y pagos del área tesorería y (c) los directivos, ejecutivos superiores de la administración no otorgaron oportunamente los lineamientos o directivas internas para la realización de una ejecución financiera adecuada en la universidad y (d) los documentos fehacientes para la sustentación del gasto en el proceso de giros no está completa ni debidamente presentada.

A continuación, se revisó cada una de las teorías y fundamentos científicos pertinentes que sirvieron como soporte y base para analizar, profundizar la presente pesquisa y cuenta con el soporte teórico de la primera variable: control interno previo, se basa en la teoría científica de Taylor, porque en las entidades públicas se tienen a la organización interna con sus tareas definidas por direcciones, unidades, oficinas zonales, área administrativa, contable, órgano de control y otros, donde cada área o unidad cumple un papel dentro de la organización para que a nivel de todos pueda cumplirse las metas y este control interno es una pieza fundamental de los controles gubernamentales (Chiavenato, 2007).

Existen otros enfoques para definir al control interno, por ejemplo el enfoque tradicional, el cual señala que comprende a un plan o a la planificación que tiene la

organización y esto se da a través de un conjunto de acciones y estas ayudan a prevenir y proteger sus propios activos y procuran que todos sus registros contables, financieros sean los más fidedignos a la realidad para que se puedan salvaguardar de posibles pérdidas (Estupiñan, 2015).

La definición bajo el enfoque contemporáneo es el que indica que este control se ejecuta primero por la junta directiva o directores todos y por el resto del personal de la entidad, es decir por todos los integrantes sin excluir a ninguno y se tienen las tres categorías siguientes como los objetivos: (a) seguridad y eficiencia al llevar a cabo las actividades y procedimientos, (b) suficiencia y seguridad de lo informado en materia económica, contable, tributaria y (c) estricto en cumplir las normas y reglamentos del gobierno (Estupiñan, 2015).

En consecuencia, se entiende como control Interno al proceso que toda institución y empresa debe realizar con la finalidad de brindar la seguridad que todo lo presentado como son los estados financieros, contables, analíticos, de gestión hasta los informes están elaborados con la confianza que se revisó en tres momentos, antes que son: los controles preventivos, los controles simultáneos y con los controles posteriores. Por ello se dice que el control interno comprende la seguridad de adoptar las técnicas, procedimientos para salvaguardar los bienes y de todas maneras los activos de las entidades en general y esto ayuda a la obtención de los objetivos del organismo, institución o empresa y ayuda a la presentación de los estados financieros razonables a la alta dirección. Asimismo, se indica que el concepto de control interno ha sufrido en los últimos años diversas modificaciones y podemos ver, que hace más de 30 años el control interno era llamado, verificación interna, donde se detallaban los controles que generalmente realizaban en las áreas de contabilidad, finanzas, tesorería, área financiera, área económica, donde se realizaba la mayor parte de los controles para que así cumplan con salvaguardar a la entidad de fraudes, robos y para reducir al mínimo los errores que se cometían antes y también para que no exista corrupción de funcionarios (Rodríguez, 2009).

Es trascendental hacer hincapié que cada año se nota que las economías cambian y crecen a nivel mundial, por ende existe más complejidad en la

problemática de los temas de gestión en las instituciones gubernamentales y como tal requieren de un mejor y mayor control dentro de las entidades y empresas, por lo tanto, definiremos según Rodríguez (2009), cuando cita a diferentes autores que dan conceptos de control interno, entre ellos al instituto mexicano de contadores públicos, otorgo el concepto de control interno como: comprende el plan de organización que una empresa, entidad, organismo puede llevar a cabo conjuntamente con los métodos y procedimientos normales, rutinarios y diarios y que de alguna manera se acogen en una empresa o entidad para proteger a todos sus recursos sean monetarios o no.

Por otra parte, se considera que el control es todo aquello que la entidad o empresa realiza para adoptar procesos, procedimientos internos y métodos y esto lo hace coordinando siempre con las otras áreas de la administración, porque de ello depende que la gestión pueda protegerse de las pérdidas, fraude, confabulación o ineficiencia; por ello la dirección administrativa apoya las acciones realizadas en sus áreas funcionales como son la de contabilidad, abastecimientos, recursos humanos y la tesorería con la finalidad de apoyarlos en sus controles individuales (Rodríguez, 2009).

El alcance que tiene las definiciones mencionadas lleva a comprender la naturaleza del control interno y de los diferentes conceptos que llegan a un mismo horizonte, pero hacen algunos autores hincapié en que son necesarias las medidas para prevenir fraudes y otros autores enfocan el concepto a las funciones del personal para que así se pueda distinguir los diferentes trabajos que realizan a fin de llevar mejor sus controles para el beneficio de la entidad y así comprobar su actividad con eficiencia y eficacia.

Por otro lado, tanto el director ejecutivo, gerencia general, directores de línea, el director de administración efectúan los controles necesarios, en el cual se define las actividades que se lleven a cabo como control interno, como una actividad efectuada por el conjunto de directores, la dirección de administración y así de esta manera abarca a todos los niveles del personal, con ello se confirma que no es únicamente una actividad, una función o una política desempeñada por pocas personas y en un periodo de tiempo, sino al contrario, esto opera

continuamente en todos los niveles dentro de la empresa, entidad u organismo y es ahí donde los miembros de la alta dirección son los que velan por el cumplimiento que todos los niveles brinde y ejecute un audaz proceso de control (Mantilla, 2012).

Efectivamente, el control interno no solo debe estar diseñado por los directivos o altos funcionarios para que el control se realice de arriba hacia abajo, sino que cada persona que realiza labores para la entidad desde su sitio y función que le toca realizar debe de proponerse y así mantener los controles ideales para todo su accionar; de tal manera que cuando los auditores lleguen a realizar los procesos de verificación ya sean internos o externos, estos sean llevados de manera más fácil, ágil, ya que cada profesional en su área y campo ha tenido cuidado en llevar al mínimo su trabajo profesional, eso es lo idóneo para que finalmente la suma de todos estos trabajos den pie a una buena gestión y no exista indicios de fraudes, dolos o corrupción y cuando todos los profesionales, trabajadores entren en este tipo de visión a futuro pues estaremos bien encaminados, mientras eso llegue se seguirán implementando, más guías, más modelos para poder seguir los patrones y así los controles sean más eficientes para las entidades del gobierno (Castro et al., 2019).

Con el presente concepto, se afianza más lo indicado líneas anteriores porque el control interno debe de estar también dentro de lo que ejecuta cada profesional, de cada trabajador y si todo el conjunto de departamentos, áreas, unidades, gerencias, tiene a su personal concientizado del uso de buenos y mejores e innovadores controles, pues entonces, la entidad marcharía sin riesgos a fraudes y no darían lugar a los actos ilícitos de robo, hurto o malversación, se tendría que contar con una legislación integral para garantizar un sistema público transparente, el cual debería frenar y hacer resistencia a la corrupción (Matovska & Siljanovska, 2018).

El Concepto de Control previo, señalado en la Ley N° 27785 - Ley Orgánica Del Sistema Nacional de Control y de La Contraloría General de La República (2002), señala en el Art. 7, indica que el control interno de toda entidad u organismo, comprende tres momentos denominados, acciones realizados bajo la cautela previa, de forma también simultánea y con la verificación posterior y son aquellas

que realizan todas las entidades, organismos y todo ello con el fin de efectuar correctamente y eficientemente las acciones de las operaciones económicas y así el control previo se definiría como las actividades, acciones, tareas que se desarrollan antes de realizar un proceso de los giros, los registros de ingresos, la realización de conciliaciones bancarias es decir se realizan las acciones previas o anticipadas.

La importancia de la realización de un buen control interno en las entidades gubernamentales y privadas deben de tener y mantener todas sus políticas de control interno actualizadas, ya que cada año aparecen novedades para poder evadir los controles internos en cada departamento, área o unidad dentro de la Institución, para ello en el Perú tenemos a la CGR, quien es la entidad del estado que supervisa, quien emite disposiciones por ejemplo contra la lucha de la corrupción y frente a ello emite pronunciamiento y ordena políticas para que sean impartidas a nivel de todos los gobiernos ya sean locales, regionales y organismos del estado y al mismo tiempo que las economías evolucionan, los factores sociales cambian, la tecnología se adelanta a nuevas formas y encima la creciente competencia global, hace que las gerencias y altas direcciones se enfrenten a retos constantes y por ello para conseguir sus objetivos y metas trazadas deberá utilizar sus mayores recursos humanos, etc., para controlar los costos, administrar la liquidez y lograr ventajas frente a los cambios constantes (Baskıcı, 2015).

Se puede decir también, en estos tiempos que no solo tenemos a economías cambiantes, sino que estamos viviendo una epidemia del Covid-19 y que es mundial, el mismo ha afectado enormemente a todo nivel y también a todos los organismos públicos, entidades gubernamentales, a la sociedad en general y aun en estos tiempos tenemos que valorar el control interno para que así no tengamos que lamentar ante sucesos o acontecimientos negativos que afecten de alguna manera a la entidad.

No solo el Perú, sino todos los países del mundo están tomando cada vez más importancia para que las empresas, entidades tengan sus controles gubernamentales para que así aseguren la correcta utilización, uso y destino de sus fondos, recursos públicos o privados, por ello cuando la empresa o entidad es

pequeña, necesita de todas maneras de controles adecuados, pero cuando la empresa o entidad es grande y que cuenta con muchos empleados y el movimiento del presupuesto público es importante, pues no solo necesita de controles sino de un apropiado sistema de control dentro de la entidad (Claros & León, 2012).

Esto funciona también en las entidades públicas, ya que si la entidad es grande, pues mayores controles necesitaran, esto de acuerdo a la envergadura, al tamaño y funciones que este brinde y en este aspecto y en torno a la gestión de la tesorería se tiene que tener también muchos controles e ir innovándolos para conseguir un registro adecuado y oportuno de todas las operaciones y para preparar los informes solicitados, para el giro oportuno y correcto, para realizar los pagos tanto de las planillas, impuestos, proveedores, retenciones, penalidades, detracciones y otros, por lo que sin los controles adecuados no se puede trabajar porque sería muy crítico si es que se comete un error de registro y por no tener los controles internos no se ha detectado a tiempo, por ello debemos mantener todos los registros apropiadamente contabilizados, conciliados para asegurar que la información entregada como resultado tengan credibilidad y sean confiables (Claros & León, 2012).

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, indico que actualmente todas las instituciones tienen en su conformación al órgano de control interno, conocido como OCI y este actualmente depende económicamente de la CGR, por ello existe independencia y así las entidades estatales están siendo supervisadas, auditadas por los profesionales de la OCI, esta independencia no existía hace algunos años, tardo en implementarse, por ello es muy buena la independencia económica y funcional de los profesionales que laboran en el OCI para que no exista conflicto a la hora de ejercer sus funciones dentro de la entidad estatal (Calle et al., 2020).

Realmente, toda organización ya sea gubernamental o privada debe apuntar a lograr sus metas y objetivos y que estos no se vean marcados de actos negativos como robos, desfalcos, hurto, malversación por ello deben de mantener políticas de controles adecuados para que el resultado de todo el trabajo y las operaciones que realicen tengan los frutos finales de obtener la información financiera y

gerencial confiable y sobre todo cumpliendo con las normas establecidas tanto internas como externas y así la presentación de los informes contables, financieros de la entidad sean los reales y así van a revisar los auditores internos, externos e incluso la CGR si se da el caso de una auditoría financiera o contable (Estupiñan, 2015). Por ello todas las entidades públicas deben de manejar eficientemente los recursos económicos y eso se logra con los controles internos eficaces y eficientes para poder cumplir con las proyecciones y metas institucionales trazadas (Mantilla, 2012).

Las empresas e instituciones siempre quieren proteger sus activos ya sean monetarios y los que no son también, así mismo quieren cumplir con las normas, leyes establecidas en impuestos, declaraciones presentadas y con todo ello poder cumplir sin inconvenientes los objetivo y metas propuestas sin complicaciones que últimamente se están viviendo en el país de toda índoles y en todos los niveles de gobierno involucradas con empresas nacionales y extranjeras y para no llegar a esos extremos que lo estamos viviendo, pues las entidades se deben de proponer todas en tener mejores y mayores controles para lograr finalmente cumplir con los objetivos programados y trazados (Estupiñan, 2015).

Para la variable 1: control interno previo tenemos 5 dimensiones y pasaremos a definir:

Dimensión 1, ambiente de control y fue definida como, el conjunto de tareas, acciones que los funcionarios de la organización deben de realizar antes de cualquier acto de ejecutar los procesos u operaciones y todo ello se lleva a cabo con la finalidad de que se impida o disminuya procedimientos equivocados, erróneos, con el fin de colaborar con la organización en el fomento de la transparencia y acatamiento de las leyes y normas vigentes (Claros & León, 2012).

Dimensión 2, evaluación de riesgos, es cuando las entidades de gobierno identifican riesgos posibles y los analizan e investigan para disminuir o eliminarlos y así puedan cumplir con los objetivos institucionales. Además, llevar un eficiente control interno previo disminuye los riesgos inherentes en la ejecución de las actividades (Claros & León, 2012).

Dimensión 3, actividad de control, es toda acción realizada por la alta dirección de una entidad y los trabajadores en cumplimiento de sus tareas diarias y lo hacen en función a la prevención del riesgo al fraude (Claros & León, 2012).

Dimensión 4, información y comunicación, se da porque todos los trabajadores de la entidad deben de contar en su debida oportunidad con la indagación veraz, suficiente y oportuna para que puedan cumplir con sus tareas o actividades diarias, para que pueda conducir al cumplimiento de los objetivos. Así tenemos que la comunicación es innata a los sistemas de información, por ello cada profesional o servidor público recibe la información oportuna para el cumplimiento de su trabajo y a su vez comunica por los medios disponibles y acostumbrados lo que debe de entregar a los superiores (Claros & León, 2012).

Dimensión 5, supervisión, está dimensión corresponde ejecutar a la alta dirección o los ejecutivos de la entidad para obtener un control interno apropiado y debe de ser modificado en el momento oportuno al cambio, con el fin de mantener actualizado a lo que ocurra (Claros & León, 2012).

Así también, tenemos a la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las organizaciones del Estado, (2006), definió cinco dimensiones del control interno con los siguientes conceptos:

- Ambiente de control: esto abarca a toda la entidad u organismo público, que beneficie la práctica de los valores para la buena ejecución del control interno.
- La evaluación de riesgos: es cuando la entidad o la alta dirección debe evaluar, identificar, calcular y gestionar los eventos que afecten negativamente a la entidad y por ende a los objetivos de la gestión que se está queriendo conseguir.
- Las actividades de control: se refiere a las acciones que la gerencia o la dirección ejecutiva con las direcciones de línea deben de ver que se cumpla con las estrategias de control y así asegurar su cumplimiento para bien de la entidad y así se puedan cumplir con los objetivos y metas trazadas. Para ello toda entidad pública tiene establecidos procedimientos, directivas

internas, manuales, que deben de llevarse a cabo por todos los empleados la entidad

- Información y comunicación: trata de que toda entidad pública tiene y maneja sus programas informativos, estos a su vez ayudan a procesar, manejar los diversos registros de diferentes áreas y esta información ayuda a brindar información de manera confiable sobre el funcionamiento de la entidad y así mismo del control interno.
- Supervisión: esto nos permite que de manera ágil y continua se verifiquen, revisen la información y así se verán los logros de la utilización de los controles internos implementados y así evaluarlos para poder completar cambios o simplemente quedar óptimos en la implementación.

Una de las consideraciones más significativas para una gestión y buena toma de decisiones es la planeación, es también una pieza fundamental para la administración que los directores de una entidad, gerentes, tomen acciones necesarias para que los procesos de su entidad tengan los controles planeados eficientemente y no conduzcan al fracaso, al contrario que los lleve al éxito, por ello el planear es anticipar acontecimientos futuros y cuando se trata del área tan sensible como la tesorería o las finanzas, es delicado aplicar las teorías (Masilo & Aguirre, 2016).

Por otra parte, los fundamentos teóricos de la segunda variable están relacionados con la teoría del neoliberalismo, porque este recae en la parte política y economía basada netamente en la teoría clásica, el cual se basa en que la sociedad debe de mantenerse sin intervención del estado, para que exista libre desarrollo en la economía, donde defiende la libertad de los individuos y a que ellos actúen como el sector privado con mayor productividad que con un estado intervencionista. Asimismo, considera que la ayuda internacional resuelve en parte los problemas que los países tienen con la pobreza extrema y en el caso de la indagación de la inconstante gestión de tesorería en un organismo público se da que se maneja financieramente con convenios y ayuda del banco mundial, aceptando la ayuda internacional para resolver las demandas de los pobladores de menores recursos.

Por otro lado, la teoría de los sistemas también en la parte administrativa de la tesorería ocupa un papel importante, ya que los sistemas integran a toda la entidad y por parte del área financiera este debe de manejar sus operaciones a nivel nacional totalmente comunicado y que mejor a través de los sistemas integrados y conectarse instantáneamente para los manejos monetarios, ya que en la sede principal se tienen los programas para integrarlos tanto a la tesorería, contabilidad y al ente rector del estado. Asimismo la teoría de los sistemas en la parte administrativa del organismo se maneja como un sistema abierto, ya que mantiene la comunicación con sus proveedores, usuarios del servicio y la entidad (Chiavenato, 2007).

Por lo señalado por Meléndez (2016) dio pautas para indicar que la tesorería es la parte funcional y administrativa de una entidad o empresa y esta tiene como una de sus premisas el de salvaguardar los recursos, tener sus registros idóneos y oportunos y en todo momento velar por trabajar dentro del área de tesorería con eficiencia y eficacia, por ejemplo cumplir con los pagos oportunos y correctos, cumplir con los registros de ingresos en el sistema SIAF-SP, realizar los controles adecuados para la recaudación de la entidad, donde se manejan 24 sedes en provincias y también por ejemplo controlar el manejo de las 24 cajas chicas de la entidad y en todo momento son conscientes desde los directivos hasta los funcionarios que la tesorería es delicada no solo porque se manejan fondos públicos, sino que estos fondos públicos deben de ser utilizados de manera eficiente cumpliendo las normas establecidas y los procedimientos internos adecuados y tener presente todos los controles internos y también cuidando que cada persona que labora en la tesorería busque la eficiencia en sus actos.

A continuación, daremos la definición de la segunda variable de investigación que es la gestión de tesorería, la cual se definió como lo señala el autor en su libro fundamentos de la nueva generación a la gestión de tesorería como a la administración del efectivo, liquidez de la compañía, con la finalidad de garantizar que puedan contar con el recurso monetario en el momento que lo necesiten y se encuentre en un lugar adecuado, custodiado por las entidades apropiadas como los bancos u otras entidades financieras, desde luego manteniendo buenas relaciones con ellos y así teniendo un control integral del

funcionamiento entre clientes, proveedores, financieras y consiguiendo de esa manera rentabilizar la gestión de la liquidez, siempre cuidando los riesgos inherentes (Valls, 2003).

Asimismo, los autores López & Soriano (2014), señala en su obra el concepto de la administración de tesorería como: “Debe entenderse como la gestión de liquidez inmediata, constatable en caja o en cuentas con entidades de depósito” (p. 14).

Toda Institución pública tiene el área o unidad de tesorería y está engloba todas las funciones realizadas con la captación de los ingresos, registros, custodia de ellos, giro y pagos de las órdenes de servicio, compras, pagos a proveedores, personal, pagos de tributos y otros, maneja custodia los valores como cheques, cartas fianzas y otros, maneja también las cajas chicas, para ello la unidad esta normada por varios decretos leyes y cada año cambian, innovando procedimientos y plazos para alcanzar tener todo más controlado y fiscalizado a través de los sistemas integrados con el MEF, de esa manera se ingresan todos los registros a través del. SIAF-SP, el cual cambia de versión constantemente en el año, porque tiene más inclusiones, novedades para su mejor control y manejo a nivel nacional.

La definición del sistema nacional de tesorería según la Ley N°28112 - Ley marco de la administración financiera del sector público (2013), es el conjunto de pautas, políticas, normas, ordenamientos, instructivos encaminados a la administración de los dineros estatales, valores, ya sean procedentes de las diferentes fuentes de financiamiento; por ello, el concepto general de tesorería abarca todo lo relacionado con el manejo del sistema financiero y ligado al ente rector el cual es el MEF y se entiende que lo deben de llevar a cabo y ejecutar todos los organismos públicos donde se incluyen a los tres niveles de gobierno.

Así también, Vera (2014) define a la tesorería como la gestión inteligente de los recursos, fondos y tomando en cuenta los principios elementales de la economicidad, transparencia, eficacia y eficiencia en la gestión, así también incluye el correcto, oportuno y adecuado registro de los ingresos y cumplimiento con los abonos que tienen las entidades públicas, derivados de las operaciones normales

de toda gestión financiera que abarca la administración, todo ello con el objeto de proporcionar la información correcta y confiable para que las direcciones o gerencias tomen las decisiones, las cuales son importantes en toda conducción gubernamental. Por otro lado, el control de la gestión de tesorería se define como la acción que se realiza en la entidad con el fin de proporcionar los propósitos y finalización de las tareas (Kulińska & Dornfeld, 2015).

La tesorería de una entidad pública tiene a su cargo la responsabilidad de programar financieramente los ingresos y los posibles gastos, captar los fondos públicos, registrarlos, pagar todos los compromisos realizados, custodiar los valores de la entidad y así poder cumplir con todos los giros y pagos programados de acuerdo a su calendario de pagos mensual. Así también podemos decir que la norma de control dentro del área de tesorería, tiene como finalidad poder honrar los pagos oportunamente y sin equivocaciones para que no conlleven a reclamos posteriores.

Los principios fundamentales que rigen al sistema de la Tesorería, son cinco y se aplica a toda la administración financiera del sector estatal, el cual rige para todos los gobiernos locales, regionales, organismos públicos, toda institución del estado y estos principios se encuentran señalados en el Decreto Legislativo N° 1441 - Sistema Nacional de Tesorería (2018), lo detallamos a continuación:

- Eficiencia y prudencia, para todas las áreas de las tesorerías se debe de tener presente la cautela, el orden y solo girar y pagar lo que se encuentre fehacientemente y comprobado el documento está en físico y con todos los visto buenos y sellos, de tal manera que los pagos estén certificados, devengados, girados y pagados solo cuando formalmente cumplió con todo lo reglamentado.
- Fungibilidad, puedo decir que la cuenta única del tesoro público (CUT) debe servir para poder ser utilizado como giro y pago indistintamente cualquiera sea su fuente de financiamiento y ello es debido a que esta cuenta CUT es alimentada por los recursos propios de la entidad y son depositados a esta cuenta para que estén salvaguardados de varios factores externos que sufren las cuentas corrientes y estén seguras.

- Oportunidad, consiste en que apenas se conozca el ingreso en caja, este deba de realizarse el registro correspondiente y así se tenga sustentado el ingreso y se pueda asegurar su disponibilidad y no se esté realizando el registro fuera del tiempo que se tiene.
- Unidad de caja, cuando la gestión de los fondos se centraliza dentro del organismo público, en este caso por ejemplo al tener 24 sedes a nivel nacional, todos los ingresos se centralizan en la sede de Lima y se hacen los registros de tal manera que todo ingresa en los clasificadores correspondientes a la entidad, aparte se controlan los ingresos de cada sede.
- Veracidad, este principio consiste en que todo giro y pago esté debidamente sustentando por la documentación y los procedimientos establecidos por la entidad, de tal manera que se cuente con la información registrada y sustentada, con todas las autorizaciones administrativas.

Los componentes de la gestión de tesorería relacionados con el manejo adecuado de los dineros estatales del organismo a través de la buena administración de los ingresos, de la liquidez y de la gestión de los pagos se genera a través de tres sub áreas muy bien definidas que funcionan encadenadas; si bien es cierto, cada uno de los tres componentes se ejecutan por diferentes personas, incluso en los Ministerios o entidades grandes cada una representa un área dentro de la unidad de tesorería, de tal manera que los trabajos son independientes, pero se unen para finalmente proceder al giro y pago que es la parte final de los procedimientos que se realizan.

En concordancia con lo anterior, la dimensión 1, gestión de ingresos, según el Decreto Legislativo N° 1441 - Sistema Nacional de Tesorería (2018) se define como el establecimiento de lineamientos, disposiciones, pautas sobre los aspectos operativos, como el procedimiento de registro de todos los ingresos para que tengan la disponibilidad oportuna de los fondos en la CUT, por lo que todas las entidades públicas deben de registrar las recaudaciones oportunamente y a través del Sistema SIAF la Dirección General del Tesoro Público (DGTP) es quien hace las verificaciones de lo señalado en la norma.

Para el caso de la investigación la entidad tiene 24 oficinas zonales incluyendo la sede de Lima, y es en esta última donde se realiza el registro, control y verificación de todos los ingresos diariamente, la norma señala que todo lo que ingresa en una entidad pública, debe de depositarse en un plazo de 1 día y esto se realiza diariamente por cada oficina zonal y es en ese sentido que en la sede central dentro de la unidad de tesorería se controlan todas las recaudaciones y se realizan los registros correspondientes en el sistema SIAF –SP, y se revisa en el sistema SIGA - tesorería, llevando dos sistemas y cotejando también con los cortados diarios bancarios que se tienen a través del telecrédito, de tal manera que se cierra el circuito de la gestión de ingresos dentro de la entidad.

Por lo tanto, no es fácil manejar a distancia a todas las oficinas zonales y más aún en la época de pandemia porque aparte de estos sistemas mencionados, en la unidad de tesorería antes teníamos que cotejar los recibos originales frente a los estados bancarios, este hecho no se podían realizar desde el 15 de marzo del 2020 hasta agosto del 2020 porque no teníamos integrado un sistema de trámite entre las oficinas, pero a partir de agosto si contamos con la incorporación del sistema de gestión documentaria, llamada SGD el cual nos brinda a todas las sedes, dentro de ella a todas las áreas, el remitir información escaneada y detallada y se hacen incluso seguimientos de ubicación de expedientes y todo, el cual nos facilitó el trabajo de los controles que se estaban obviando inicialmente durante la pandemia de marzo hasta agosto 2020.

Es importante definir qué es la CUT, en donde las siglas indican que es la Cuenta Única del Tesoro y es donde se centralizan obligatoriamente los fondos de los organismos y entidades públicas a nivel nacional y se define como un sistema de contabilidad pública bajo el cual todos los ingresos se recaudan en una sola cuenta, mantenida por el banco estatal (Ibrahim et al., 2019). La cuenta única del tesoro es un fondo común en el que todos los ingresos del gobierno o de las entidades gubernamentales son recaudados y controlados a través del banco central del país, con el fin de impulsar la economía y reducir la corrupción, así también, la CUT se introdujo en Nigeria como resultado de numerosas prácticas corruptas, falta de transparencia e inadecuada rendición de cuentas que existían en el sistema de contabilidad pública del país (Ogbonna & Amuji, 2018; Yakubu,

2019). Asimismo, la CUT es definido como un arreglo variado de cuentas bancarias gubernamentales que permite el manejo eficaz del dinero recaudado y que pertenece a la entidad y esto también permite al estado realizar el seguimiento constante de los movimientos del efectivo con que puede contar el estado y esta cuenta es alimentada diariamente por todas las entidades de gobierno (Salman et al., 2019; Okoroafor & Bernard, 2019).

La gestión de liquidez, lo define el Decreto Legislativo N° 1441 - Sistema Nacional de Tesorería (2018) a la gestión de liquidez como a la garantía del poder utilizar cuando necesite los fondos del dinero recaudado, para el pago oportuno de los gastos que tenga y hayan sido certificadas, comprometidas, devengadas debidamente con lo que se adeuda a los proveedores, trabajadores, terceros, impuestos, retenciones, detracciones. También la gestión de la liquidez tiene el papel trascendente en la política interna de la entidad, ya que permite cumplir con las deudas contraídas y continuar con las operaciones habituales sin contratiempo (Andrei & Brezeanu, 2019).

El MEF anualmente destina un presupuesto para cada una de las entidades públicas, ya sean los gobiernos locales, gobiernos regionales y otros, para que puedan funcionar de tal manera que puedan programar sus calendarios de pago mensual para todo el ejercicio fiscal y este calendario es preparado en la unidad de tesorería y la mayoría de entidades que tiene su recaudación en este caso a nivel nacional y el cual se centraliza en la sede de Lima, se realizan los registros financieros de cada uno de los ingresos en el sistema del SIAF-SP, para que se tenga reflejado y así se pueda en primer lugar contar con esos ingresos dentro del presupuesto de la Institución y se pueda preparar los Estados Financieros mensuales, semestrales y anuales oportunamente.

La dirección general de tesoro público dentro del MEF es quien dirige a todas las tesorerías gubernamentales y por ende es el que los regula y emite las normas estableciendo las reglas de juego ante las nuevas situaciones que se viven en el país. El área de tesorería de una entidad aparte de regirse por las normas de tesorería, pues internamente también puede establecer procedimientos para llevar

sus controles y así no cometer errores en sus registros, movimientos, tareas o si los comete para poder subsanarlo antes que perjudique a la entidad.

La Dimensión 2: Gestión del giro, se realiza en el área económica de la tesorería, por profesionales dedicados a ello y no tienen que realizar labores de manejo de efectivo, es decir ser cajeros, no deben ser los mismos que realizan las conciliaciones bancarias, por ello son profesionales en giros. Estas operaciones tienen varias etapas, en primer lugar revisar previamente los expedientes y este control lo hacen para que cuando se realice el giro no tengan ningún inconveniente con los datos a ingresar como por ejemplo que cuente con la factura, requerimiento, conformidad, sustento del expediente completo, que la cuenta corriente se encuentre matriculada en el SIAF y que este se encuentre aprobada, revisar que el devengado este aprobado para permitir realizar el giro y luego revisar la fuente de financiamiento para realizar el giro y este cuando se realice esperar que pase las fases de verificación y aprobación (Alvarado, 2015).

A continuación pasaremos a definir la dimensión 3: Gestión de pagos y diremos que los pagos en el área de la Tesorería se realizan solo si cumplen todos los requisitos previos al nacimiento del pago, que son en primer lugar que se cuente con el fondo disponible en la cuenta de la fuente de financiamiento que se requiera realizar el pago, luego de contar con el presupuesto, pues se solicita la certificación y luego el compromiso, después el devengado y finalmente cumpliendo lo mencionado se puede realizar el giro y pago.

Para la gestión de pagos, se debe de tener en cuenta el control previo, es decir los funcionarios designados para girar y gestionar el pago deben de revisar cada expediente que se a procesar el giro y luego deben de suscribir el comprobante de pago girado y previamente se verificara por ejemplo lo siguiente:

Que la documentación que sustenta el giro se encuentre completa para que se autorice luego al procedimiento del pago y cada girador o el que hace el control previo al giro procederá a realizar las siguientes acciones: (a) verificar que exista disponibilidad presupuestal para cubrir la obligación, (b) revisar que existan fondos suficientes en la fuente de financiamiento donde se comprometió, se devengó y se

procederá al giro, (c) que el devengado esté debidamente realizado y aprobado y no figure en el sistema SIAF-SP rechazado, ya que atrasaría el giro, porque en ese caso se procede a la devolución del expediente señalando el motivo para la subsanación del mismo, (d) revisar si la cuenta corriente del proveedor se encuentre debidamente matriculada en el sistema del MEF y hábil para proceder con el giro, (e) revisar si se aplicará la penalidad debido a algún incumplimiento en la orden de servicio y (f) revisar el porcentaje de la detracción y si este procede conforme a ley (Vera, 2014). Si cumple lo antes mencionado, pues pasa por el proceso de firmas de los representantes firmantes de la entidad pública y son en este caso los firmantes titulares, el Director de administración y el tesorero, existen dos suplentes si es que alguno no se encuentra o está de comisión de servicios.

Toda gestión de pagos termina con las conciliaciones bancarias, que son realizadas comparando todos los movimientos del libro bancos contra los registros realizados en el sistema de tesorería y los estados de cuenta bancaria de cada cuenta corriente que la entidad tiene abierta a una fecha determinada como es el fin de mes durante los 12 meses del año y estas conciliaciones bancarias permiten comprobar si los registros efectuados por el área de tesorería han sido oportunamente ingresadas al SIGA tesorería y así también verificara que fueron registradas contablemente como corresponde. Una de las tareas de los primeros días de cada mes en el área financiera es la función de hacer las conciliaciones de los bancos y este profesional de área no tiene que ser el mismo que realiza recepción o manejo de fondos, ni giros, ni custodia de cheques, ni realizar depósitos en las cuentas corrientes, ni operaciones de registro de ingresos o giros, para ello debe ser una persona distinta a las mencionadas y así se garantizara la independencia y la efectividad del procedimiento. Las conciliaciones bancarias se hacen y ejecutan cada fin de mes y son llevadas a cabo por cada una de las cuentas corrientes que maneje la entidad estatal, el cual se da contrastando lo que figura realmente ingresado y gastado en las cuentas de la entidad y está registrado en los estados bancarios de los bancos donde recauda y maneja la entidad (Pauletti, 2016).

### **III. METODOLOGÍA**

### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

#### **3.1.1 Tipo de investigación**

El tipo de pesquisa, según su finalidad; es una investigación básica porque va a permitir solucionar problemas que existen en el área de la tesorería. En la presente pesquisa mencionaremos las teorías relacionadas, indagando la referencia histórica para tener conocimiento de cada una de las dos variables y con ello obtendremos conocimientos nuevos (Hernández et al., 2014).

Según su naturaleza; es una pesquisa de enfoque cuantitativo porque se usó la recolección de datos para luego probar las hipótesis, todo ello con base a la medición numérica, el análisis estadístico, para establecer el grado de influencia que existe entre la variable control interno previo y la gestión de tesorería y así determinar el grado de causalidad y según su alcance temporal; es una investigación transversal, porque se ha realizado la investigación estudiando a cada variable en un momento determinado, en este caso en el año 2021 (Ñaupas et al., 2014).

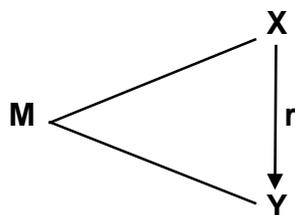
El método utilizado corresponde al denominado hipotético-deductivo porque cuestiona interrogantes de investigación, seguidamente se hacen las hipótesis para finalmente rechazar o ratificar lo planteado, generando la validez de un nuevo conocimiento que puede o no contribuir para darle solución a un problema (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

#### **3.1.2 Diseño de investigación**

El diseño de la pesquisa es no experimental, porque no se va a modificar ninguna variable de estudio y es correlacional causal, porque tenemos a la primera variable como independiente, la cual se analizó y constato si cumplió con la premisa de la influencia a la segunda variable de estudio y según Hernández et al. (2014), los estudios correlacionales tienen como intención medir el grado de relación que existe entre dos o más concepciones, categorías e inconstantes por ello bajo este diseño, la presente pesquisa permitirá conocer este grado que existen entre ambas inconstantes que son, el control interno previo y la variable dependiente gestión de tesorería en un organismo del estado.

**Figura 1**

*Esquema de correlación causal entre las variables.*



Nomenclatura:

M= Muestra

X= Inconstante control interno previo.

Y= Inconstante gestión de tesorería.

r= Relación causal entre las inconstantes.

### **3.2 Variables y Operacionalización**

Las inconstantes en un estudio de investigación constituyen todo aquello que se mide y son los datos que se recaban con la finalidad de poder responder a las preguntas de investigación (Villasís-Keever & Miranda-Novales, 2016).

#### **Variable independiente X: Control interno previo**

**Definición conceptual:** La variable control interno previo tiene como definición a que está orientado en primer lugar a prevenir que dentro de las funciones que se tienen dentro del área no se cometan malos registros, equivocaciones o desviaciones ante la ejecución de las actividades normales que realizan dentro de la entidad, todo ello siempre en función a conseguir la correspondiente transparencia y probidad cumpliendo las normas establecidas (Claros & León, 2012).

**Definición operacional:** Tenemos también como definición operacional a que el control previo identifica fuentes de riesgo, ya que si no se cumplen las normas puede incurrirse en compras innecesarias, decisiones inconvenientes, registros errados, compromisos no autorizados, pagos de tributos equivocados, pagos con destinatario o cuentas no matriculadas en el sistema.

Por ello la presente inconstante se desarrolló a base de una encuesta constituida por el cuestionario de 50 preguntas dirigido a los servidores profesionales de la oficina administrativa de acuerdo a la población considerada en la investigación; utilizando una escala de actitudes tipo Likert con 05 alternativas, con 05 dimensiones, indicadores, con 3 niveles (deficiente, regular y eficiente) los mismos se detallan en el Anexo A.

### **Variable dependiente Y: Gestión de Tesorería**

**Definición conceptual:** La inconstante gestión de tesorería, es definida como el conjunto de procedimientos, métodos, técnicas destinados a gestionar óptimamente los recursos económicos de la organización y en este caso podemos decir que serán gestionados eficientemente los fondos provenientes de los recursos públicos. (Alvarado, 2015).

**Definición operacional:** La operacionalización se logra cuando se descomponen las variables en sus dimensiones y estas a su vez son interpretadas en indicadores y ellos serán medidos para ser cuantificados y de esa manera poder conocer y llegar a las conclusiones. Para ello la inconstante gestión de tesorería se desarrolló en base a la encuesta constituida por el cuestionario de 20 preguntas dirigido a los servidores profesionales de la oficina administrativa de acuerdo a la población considerada en la investigación; utilizando una escala de actitudes tipo Likert con 05 alternativas, con 03 dimensiones, indicadores, con 3 niveles (mala, regular y buena) los mismos se detallan en el Anexo A.

## **3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

### **3.3.1 Población**

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible que formará el referente para la elección de la muestra para la

investigación (Arias-Gómez et al., 2016). Se denomina también a la población como el conjunto de elementos, temas o personas con características comunes (Hernández et al., 2014).

Tomando en cuenta lo antes señalado, la población para la presente pesquisa está conformada por 85 servidores profesionales que son todas las personas que laboran en el organismo estatal en el área administrativa de la sede principal de Lima y están bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276-Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del Sector Público y por los trabajadores del régimen del cuadro de asignaciones del personal, llamado CAP, según el siguiente detalle:

**Tabla 1**

*Cuadro del personal del área administrativa en un organismo del estado.*

Áreas administrativas	N° de personas
Dirección de administración	5
Unidad de tesorería	15
Unidad de contabilidad	15
Unidad de logística	25
Unidad de recursos humanos	20
Unidad de planeamiento y presupuesto	5
Total del personal administrativo	85

### **3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1 Técnica**

El desarrollo de la presente pesquisa se soportó bajo las siguientes técnicas:

Se realizó una revisión documentaria de artículos científicos en el idioma inglés, español, libros físicos y virtuales, revistas gubernamentales, económicas, documentación disponible en páginas de internet, páginas de organismos públicos nacionales, todo lo que la plataforma virtual ofrecía de las entidades

internacionales, centros de investigación. Asimismo se revisaron los documentos de gestión del organismo público para poder conocer más sobre la entidad y su organización administrativa.

La técnica que se aplicó en la presente pesquisa fue la encuesta y esta es un instrumento que cuando se confecciona, plantea y se utiliza científica y rigurosamente permite adquirir información selecta y relevante de lo que está sucediendo con la población encuestada (Ñaupas et al., 2014).

### **3.4.2 Instrumento**

El Instrumento aplicado para el recojo de datos fue el cuestionario, por la inconstante control interno previo se utilizó 50 preguntas donde están incluidas las dimensiones e indicadores (ver tabla de operacionalización) y por la inconstante gestión de tesorería se manejó un cuestionario con 20 interrogantes que fue contestada por los servidores profesionales que trabajan la parte administrativa de la sede de Lima, en el organismo del estado y ambos cuestionarios fueron elaboradas a través de la escala de Likert y a continuación presentaré la ficha del instrumento de recojo de datos de las dos inconstantes y las fichas técnicas del cuestionario de la inconstante 1: control interno previo y de la inconstante 2: Gestión de tesorería.

#### **A. Cuestionario de control interno previo**

El primer instrumento fue el cuestionario de: control interno previo. Autor: Magíster Elvis Flores Navarro del año, 2017 cuyo ámbito de aplicación fueron los servidores profesionales del área administrativa en un organismo del estado, fue con duración aproximadamente de 30 minutos, conformada por 50 ítems, escala de medición ordinal, cuyo nivel de respuesta con 05 alternativas de opción múltiple de tipo Lickert, como: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, y (5) Siempre.

#### **La confiabilidad y validez de los instrumentos**

Confiabilidad; de igual manera para un mejor sustento se tiene en cuenta que un instrumento es íntegro cuando las sucesiones que se emplea en dicha comprobación de resultados son equivalentes, quiere decir que la fiabilidad

perfecta es el equipo o unión, ya que la lista de estabilidad fluctúa entre (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018) .

#### **a. Validez**

En el presente análisis se utilizó un instrumento validado, de igual manera se realizó la validación del constructo del instrumento, se llevó a cabo con el análisis factorial que demostró de la existencia de varios factores, donde las comunalidades lograron explicar la variabilidad entre el 28.6 % y 83.4 %. Además, el modelo permitió explicar el 63.11 % del constructo del instrumento.

#### **b. Confiabilidad**

La confiabilidad también se denomina fiabilidad y representa a la consistencia o estabilidad de una medida, conceptualizándola como el grado en que los errores de medición estén presentes en un instrumento y para realizar el cálculo se usó el método del Alfa de Cronbach debido a que las inconstantes a medir tienen como instrumento de medición a las escalas y que sus respuestas son polinómicas (Kahveci et al., 2016 ; França & Dias, 2021), este cálculo se realizó con el SPSS-25, obteniéndose los siguientes resultados:

El instrumento de la inconstante control interno previo demuestra evidencias de una confiabilidad de Alfa de 0.938, lo cual indica que el instrumento posee una alta confiabilidad.

#### **c. Aplicación:**

La aplicación de los instrumentos se realizaron en dos momentos, porque se trató de tener al mayor número de profesionales administrativos presencialmente, por ello se realizó la invitación en la oficina de la unidad de tesorería y se les invitó en ese espacio físico, previamente se dirigió unas palabras introductorias de 5 minutos aproximadamente para la presentación del tema de la pesquisa, explicándoles los motivos de la realización de la toma del cuestionario.

Por otro lado, para completar la aplicación de los instrumentos se utilizó el internet, mediante correo electrónico, donde los profesionales administrativos también pudieron responder a través del mismo.

#### **d. Normas de calificación**

El instrumento aplicado en la presente pesquisa fue respondido utilizando una escala ordinal, donde nunca= 1; casi nunca=2; a veces=3; casi siempre=4 y siempre=5, cuyo puntaje máximo obtenido de la sumatoria de las respuestas para la inconstante independiente: control interno previo fue de 250 puntos y el puntaje mínimo obtenido fue de 50 puntos.

### **B. Cuestionario de gestión de tesorería**

El segundo instrumento fue el cuestionario de: Gestión de tesorería. Donde el ámbito de aplicación fueron los servidores profesionales del área administrativa en un organismo del estado, fue con duración aproximadamente de 20 minutos, conformada por 20 ítems, escala de medición ordinal, cuyo nivel de respuesta con 05 alternativas de opción múltiple de tipo Lickert, como: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, y (5) Siempre.

#### **a. Validez**

En el presente análisis se utilizó un instrumento donde se realizó la validación del constructo del instrumento, se llevó a cabo con el análisis factorial que demostró la existencia de varios factores, donde las comunalidades lograron explicar la variabilidad entre el 9 % y 98 %. Además, el modelo permitió explicar el 70.06 % del constructo del instrumento.

#### **b. Confiabilidad**

La confiabilidad también se denomina fiabilidad y representa a la consistencia o estabilidad de una medida, conceptualizándola como el grado en que los errores de medición estén presentes en un instrumento y para realizar el cálculo se usó el método del Alfa de Cronbach debido a que las inconstantes a medir tienen como instrumento de medición a las escalas y que sus respuestas fueron de opción múltiple (Kahveci et al., 2016 ; França & Dias, 2021), este cálculo se realizó con el SPSS-25, obteniéndose los siguientes resultados:

Para el instrumento de la inconstante 2: Gestión de tesorería, demuestra evidencias de una confiabilidad de Alfa de 0.915, lo cual indica que el instrumento posee una confiabilidad alta (Aliaga-Pacora et al., 2021).

### **c. Aplicación:**

La aplicación de los instrumentos se realizaron en dos momentos, porque se trató de tener al mayor número de profesionales administrativos presencialmente, por ello se realizó la invitación en la oficina de la unidad de tesorería y se les invitó en ese espacio físico, previamente se dirigió una palabra introductorias de 5 minutos aproximadamente para la presentación del tema de la pesquisa, explicándoles los motivos de la realización de la toma del cuestionario.

Por otro lado, para completar la aplicación de los instrumentos se utilizó el internet, mediante correo electrónico, donde los profesionales administrativos también pudieron responder a través del mismo.

### **d. Normas de calificación**

El instrumento aplicado en la presente pesquisa fue respondido utilizando una escala ordinal, donde nunca= 1; casi nunca= 2; a veces= 3; casi siempre= 4 y siempre= 5, cuyo puntaje máximo obtenido de la sumatoria de las respuestas para la inconstante dependiente: gestión de tesorería fue de 100 puntos y el puntaje mínimo obtenido fue de 20 puntos.

## **3.5 Procedimientos**

Se confeccionó una base con los datos para poder analizar las inconstantes de estudio, donde se trasladaron las valoraciones obtenidas cuando se realizó la aplicación de los cuestionarios a los servidores profesionales del área administrativa en un organismo del estado.

Se tuvo coordinación previa con la dirección ejecutiva, la gerencia general, la dirección de administración y el jefe de recursos humanos del organismo del estado y se solicitó formalmente la autorización para poder aplicar el instrumento a los servidores profesionales que laboran solo en la sede de Lima, porque la labor administrativa solo se ejecuta y centraliza en Lima. De esa manera se pudo tener la colaboración consentida del personal administrativo y desarrollar el trabajo de la pesquisa de manera física en dos fechas diferentes, esto con la finalidad de reunir y completar el número de 85 encuestados.

### **3.6 Método de análisis de datos**

El resultado obtenido en las encuestas se procesó mediante el llenado del cuadro estadístico, se obtuvo tablas en forma descriptiva y el análisis de cada uno de los aspectos atendiendo a los objetivos y cada una de las inconstantes y de esa manera se pudo contrastar las hipótesis con las 2 inconstantes y los objetivos.

Para poder demostrar las hipótesis se recurrió a la utilización del paquete estadístico SPSS 25, por ello se determinó la concerniente tabla de correlación causal, asimismo se realizó la prueba de regresión logística para cada una de las dimensiones de las dos inconstantes.

### **3.7 Aspectos éticos**

Se utilizaron los valores éticos para el desarrollo del trabajo investigativo relacionado con el principio de fidelidad, respetando y cumpliendo con la veracidad (Nunes, 2017).

Se consideró en todo momento el respeto a la autonomía y la confidencialidad con los servidores profesionales del organismo del estado que participaron en todo momento con el conocimiento de la naturaleza del estudio, los métodos usados y la información que se recabó fue tomada con mucho respeto y los resultados se tomó como se encontró a la hora de realizar las encuestas (Molina & Plasencia, 2019). Asimismo se respetó la autenticidad de cada participante como individuo respetando la opinión de cada uno de ellos, previamente se convocó a una reunión interna por unidad, donde se explicó su participación con el objetivo de que los servidores públicos encuestados sepan de las implicancias de sus respuestas que fueron netamente investigativas, para ello se les señaló que no firmarían la encuesta, no colocarían datos personales para que ellos se sientan con la libertad de expresar su opinión (Gómez-Domínguez, 2017; Catañeda et al. 2020).

Así también, se respetó en la presente pesquisa la propiedad intelectual de los autores y se citó de forma correcta como lo señala la guía de la Universidad César Vallejo y como lo señala el APA 7 edición y así se realizó las citas donde se utilizó partes de texto o citas de otros autores.

## **IV. RESULTADOS**

## 4.1 Resultados descriptivos

De la información obtenida, se presentan a continuación los resultados que permiten comprender el comportamiento de las inconstantes que se evidencian en las tablas de contingencia.

**Tabla 2**

*Asociación entre las inconstantes control interno previo y gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021.*

			Gestión de tesorería			Total
			Mala	Regular	Buena	
Control interno previo	Deficiente	Recuento	18	18	0	36
		% dentro de Control interno previo	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	0	8	15	23
		% dentro de Control interno previo	0,0%	34,8%	65,2%	100,0%
	Eficiente	Recuento	0	2	24	26
		% dentro de Control interno previo	0,0%	7,7%	92,3%	100,0%
Total	Recuento	18	28	39	85	
	% dentro de Control interno previo	21,2%	32,9%	45,9%	100,0%	

De los resultados observados se asume que de los 85 colaboradores en un organismo del estado del sector administrativo: 21.2% (18) consideran que la gestión de tesorería es mala; 32.9% (28) piensan que es regular y 45.9% (39) perciben que esta inconstante es buena. De los 36 participantes que consideran el control interno previo deficiente: 50% (18) lo asocian con una mala gestión y 50% (18) con una gestión regular. Asimismo, de los 23 colaboradores que perciben un control interno previo regular: 34.8% (8) lo asocian con una gestión regular y 65.2% (15) con una buena gestión. Finalmente, de los 26 participantes que perciben un control interno previo eficiente: 7.7% (2) lo asocian con una gestión regular y 92.3% (24) con una buena gestión de tesorería.

**Tabla 3**

*Asociación entre la inconstante control interno previo y la gestión de ingresos en un organismo del estado, Lima-2021.*

		Nivel	Gestión de Tesorería			Total
			Gestión de ingresos			
			Mala	Regular	Buena	
Control interno previo	Deficiente	Recuento	3	33	0	36
		% dentro de Control interno previo	8,3%	91,7%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	0	13	10	23
		% dentro de Control interno previo	0,0%	56,5%	43,5%	100,0%
	Eficiente	Recuento	0	2	24	26
		% dentro de Control interno previo	0,0%	7,7%	92,3%	100,0%
Total	Recuento	3	48	34	85	
	% dentro de Control interno previo	3,5%	56,5%	40,0%	100,0%	

De los resultados obtenidos de las inconstantes de estudio se colige que de los 85 colaboradores: 3.5% (3) perciben que la gestión de ingresos es mala; 56.5% (48) consideran que la gestión de ingresos es regular y 40.0% (34) perciben que la gestión de ingresos es buena. Además, de los 36 colaboradores que consideran que la gestión de control interno es deficiente: 8.3% (3) lo asocia a una mala gestión de ingresos y 91.7% (33) lo asocia a una regular gestión de ingresos. Asimismo, de los 23 colaboradores que perciben que el control interno previo es regular: 56.5% (13) lo asocia con una regular gestión de ingresos y 43.5% (10) lo asocia con una buena gestión de ingresos. Finalmente, de los 26 colaboradores que consideran que el control interno previo es eficiente: 7.7% (2) lo asocia con una regular gestión de ingresos y 92.3% (24) lo asocia con una buena gestión de ingresos.

**Tabla 4**

*Asociación entre la inconstante control interno previo y la gestión de giros en un organismo del estado, Lima-2021.*

Nivel		Gestión de Tesorería			Total	
		Gestión de giros				
		Mala	Regular	Buena		
Control interno previo	Deficiente	Recuento	21	15	0	36
		% dentro de Control interno previo	58,3%	41,7%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	0	13	10	23
		% dentro de Control interno previo	0,0%	56,5%	43,5%	100,0%
	Eficiente	Recuento	0	2	24	26
		% dentro de Control interno previo	0,0%	7,7%	92,3%	100,0%
Total	Recuento	21	30	34	85	
	% dentro de Control interno previo	24,7%	35,3%	40,0%	100,0%	

De los resultados observados se asume que de los 85 colaboradores del sector administrativo: 24.7% (21) consideran que la gestión de giros es mala; 35.3% (30) piensan que es regular y 40.0% (34) perciben que esta inconstante es buena. De los 36 participantes que consideran el control interno previo deficiente: 58.3% (21) lo asocian con una mala gestión y 41.7% (15) con una gestión regular. Asimismo, de los 23 colaboradores que perciben un control interno previo regular: 56.5% (13) lo asocian con una gestión regular y 43.5% (10) con una gestión buena. Finalmente, de los 26 participantes que perciben un control interno previo eficiente: 7.7% (2) lo asocian con una gestión regular y 92.3% (24) con una buena gestión de giros.

**Tabla 5**

*Asociación entre la inconstante control interno previo y la gestión de pagos en un organismo del estado, Lima-2021.*

Nivel		Gestión de Tesorería			Total	
		Gestión de pagos				
		Mala	Regular	Buena		
Control interno previo	Deficiente	Recuento	20	16	0	36
		% dentro de Control interno previo	55,6%	44,4%	0,0%	100,0%
	Regular	Recuento	0	13	10	23
		% dentro de Control interno previo	0,0%	56,5%	43,5%	100,0%
	Eficiente	Recuento	2	1	23	26
		% dentro de Control interno previo	7,7%	3,8%	88,5%	100,0%
Total	Recuento	22	30	33	85	
	% dentro de Control interno previo	25,9%	35,3%	38,8%	100,0%	

De los resultados observados se asume que de los 85 colaboradores en un organismo del estado del sector administrativo: 25.9% (22) consideran que la gestión de pagos es mala; 35.3% (30) piensan que es regular y 38.8% (33) perciben que esta inconstante es buena. De los 36 participantes que consideran el control interno previo deficiente: 55.6% (20) lo asocian con una mala gestión y 44.4% (16) con una gestión regular. Asimismo, de los 23 colaboradores que perciben un control interno previo regular: 56.5% (13) lo asocian con una gestión regular y 43.5% (10) con una buena gestión. Finalmente, de los 26 participantes que perciben un control interno previo eficiente: 7.7% (2) lo asocian con una gestión mala; 3.8% (1) lo asocia con una gestión regular y el 88.5% (23) con una buena gestión de pagos.

## 4.2 Análisis inferencial

**Tabla 6**

*Prueba de normalidad del control interno previo y la gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021.*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Control interno previo</b>	<b>,126</b>	<b>85</b>	<b>,002</b>
Gestión de ingresos	,161	85	,000
Gestión de giros	,125	85	,002
Gestión de pago	,145	85	,000
<b>Gestión de tesorería</b>	<b>,103</b>	<b>85</b>	<b>,026</b>

Ho: Las variables y sus dimensiones se distribuyen normalmente

Ha: Las variables y sus dimensiones no se distribuyen normalmente

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Regla de decisión:

Si Sig. =  $p \geq \alpha$ , No se rechaza la hipótesis nula

Si Sig. =  $p < \alpha$ , se rechaza la hipótesis nula

Los resultados de la prueba de la prueba de Kolmogorov-Smirnov se asume un nivel de significancia del 0.05, cuyo valor comparamos con cada valor de la significación que se muestra (Sig.), al efecto casi todas son inferiores al nivel de significancia, por lo tanto podemos afirmar que las inconstantes y las dimensiones involucradas en las hipótesis no se distribuyen normalmente, por lo que debemos usar la prueba de Regresión logística ordinal para la contrastación de hipótesis.

### 4.2.1 Contrastación de la hipótesis general

**Ho:** El control interno previo no influye en la gestión de tesorería según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

**Ha:** El control interno previo influye en la gestión de tesorería según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significancia: 5%, límite de error ( $\alpha$ ): 0.05

Regla de decisión: si  $p \geq \alpha$  se acepta  $H_0$ ; si  $p < \alpha$  se rechaza  $H_0$

Prueba estadística: Regresión logística ordinal

### Tabla 7

*Regresión logística de la inconstante gestión de tesorería en la función de la inconstante control interno previo en un organismo del estado, Lima-2021.*

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	95,205			
Final	10,098	85,107	2	,000

Función de vínculo: Logit.

Al obtener un valor de significancia de  $p=0.000$  y es menor al nivel de significancia 0.05; Entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, demostrando efectivamente que el control interno previo influye en la gestión de tesorería según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

### Tabla 8

*Prueba de Pseudo R cuadrado de la influencia del control interno previo en la gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021.*

Pseudo R - cuadrado	
Cox y Snell	.633
Nagelkerke	.720
McFadden	.476

Función de enlace: Logit.

El porcentaje de incidencia de las inconstantes control interno previo y la gestión de tesorería, alcanza el 72%, el cual equivalente a un nivel elevado de incidencia de la variable independiente en la dependiente.

## Hipótesis específica 1

**H<sub>0</sub>:** El control interno previo no influye en la gestión de ingresos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

**H<sub>a</sub>:** El control interno previo influye en la gestión de ingresos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significancia: 5%, límite de error ( $\alpha$ ): 0.05

Regla de decisión: si  $p \geq \alpha$  se acepta H<sub>0</sub>; si  $p < \alpha$  se rechaza H<sub>0</sub>

Prueba estadística: Regresión logística ordinal

## Tabla 9

*Regresión logística de la dimensión gestión de ingresos en función de la inconstante control interno previo en un organismo del estado, Lima-2021.*

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	80,016			
Final	9,032	70,985	2	,000

Función de vínculo: Logit.

Al obtener un valor de significancia de  $p=0.000$  y es menor al nivel de significancia 0.05; Entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, por lo tanto podemos concluir que el control interno previo influye en la gestión de ingresos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

**Tabla 10**

*Prueba de Pseudo R cuadrado de la influencia de control interno previo en la gestión de ingresos en un organismo del estado, Lima-2021.*

<b>Pseudo R - cuadrado</b>	
Cox y Snell	.566
Nagelkerke	.707
McFadden	.517

Función de enlace: Logit.

El porcentaje de influencia de las inconstantes control interno previo y la gestión de tesorería, alcanza el 70.7%, el cual equivalente a un nivel elevado de incidencia de la variable independiente en la dependiente.

### **Hipótesis específica 2**

**H<sub>0</sub>:** El control interno previo no influye en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

**H<sub>a</sub>:** El control interno previo influye en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significancia: 5%, límite de error ( $\alpha$ ): 0.05

Regla de decisión: si  $p \geq \alpha$  se acepta H<sub>0</sub>; si  $p < \alpha$  se rechaza H<sub>0</sub>

Prueba estadística: Regresión logística ordinal

**Tabla 11**

*Regresión logística de la dimensión gestión de giros en función de la inconstante control interno previo en un organismo del estado, Lima-2021.*

<b>Información sobre el ajuste de los modelos</b>				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	99,168			
Final	10,148	89,020	2	,000

Función de vínculo: Logit.

Al obtener un valor de significancia de  $p=0.000$  y es menor al nivel de significancia 0.05; Entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, por lo tanto podemos concluir que el control interno previo influye en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

## Tabla 12

*Prueba de Pseudo R cuadrado de la influencia del control interno previo en la gestión de giros en un organismo del estado, Lima-2021.*

<b>Pseudo R - cuadrado</b>	
Cox y Snell	.649
Nagelkerke	.734
McFadden	.485

Función de enlace: Logit.

El porcentaje de influencia de las inconstantes control interno previo y la gestión de tesorería, alcanza el 73.4%, el cual equivalente a un nivel elevado de incidencia de la variable independiente en la dependiente.

### Hipótesis específica 3

**H<sub>0</sub>:** El control interno previo no influye en la gestión de pagos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

**H<sub>a</sub>:** El control interno previo influye en la gestión de pagos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

Nivel de confianza: 95%

Nivel de significancia: 5%, límite de error ( $\alpha$ ): 0.05

Regla de decisión: si  $p \geq \alpha$  se acepta H<sub>0</sub>; si  $p < \alpha$  se rechaza H<sub>0</sub>

Prueba estadística: Regresión logística ordinal

**Tabla 13**

*Regresión logística de la dimensión gestión de pagos en función de la inconstante control interno previo en un organismo del estado, Lima-2021.*

<b>Información sobre el ajuste de los modelos</b>				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	93,155			
Final	25,335	67,820	2	,000

Función de vínculo: Logit.

Al obtener un valor de significancia de  $p=0.000$  y es menor al nivel de significancia 0.05; entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, por lo tanto podemos concluir que el control interno previo influye en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.

**Tabla 14**

*Prueba de Pseudo R cuadrado de la influencia de control interno previo en la gestión de pagos en un organismo del estado, Lima-2021.*

<b>Pseudo R - cuadrado</b>	
Cox y Snell	.550
Nagelkerke	.621
McFadden	.368

Función de enlace: Logit.

El porcentaje de influencia de las inconstantes control interno previo y la gestión de tesorería, alcanza el 62.1%, el cual es equivalente a un nivel elevado de incidencia de la variable independiente en la dependiente.

## V. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos al aplicar la técnica estadística predictiva con SPSS V25, para obtener los estadísticos descriptivos e inferencial de las variables de acuerdo a las hipótesis, las que fueron contrastadas con los antecedentes y la teoría relacionada con el tema; los hallazgos se discuten a continuación:

Se realizó el análisis descriptivo de la inconstante control interno previo y gestión de tesorería representado en frecuencias y porcentajes y el análisis inferencial orienta a que los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis son significativos los cuales al compararlos con los resultados de los antecedentes nacionales e internacionales evidencian empíricamente la relevancia científica del estudio de la pesquisa.

En cuanto al comparativo con los antecedentes, cabe mencionar que debido a la existencia de pocos antecedentes donde el o los autores hayan profundizado el diagnóstico con las dos variables consideradas en el presente estudio, en estos casos, únicamente se comparó los resultados de las variables del estudio referenciado con los resultados de la misma variable obtenidos del programa SPSS-25. Obviamente, en donde se tenga un antecedente con las dos inconstantes, se procedió a efectuar los comparativos de las inconstantes.

En el proceso de análisis inferenciales se ha tenido que previamente probar que el modelo de análisis de regresión ordinal aplicado en el presente trabajo y habiendo visto que si el modelo es aplicable para el estudio de los datos obtenidos; igualmente la prueba de variabilidad del control interno previo entre el 28.6% y el 83.4% y la variabilidad de la gestión de tesorería con resultados de 0.09% a 98% evidencia que el control interno previo contribuye en la gestión de tesorería y sus dimensiones.

El principal resultado del análisis de la contrastación de la hipótesis general donde el valor de  $p= 0,000 < \alpha= 0,05$ , con la prueba de regresión ordinal, se tiene como resultado que existe influencia significativa y teniendo en cuenta también los resultados de Nagelkerke que alcanzan el 72 %. De la evidencia investigativa se infiere que el control interno previo influye en la gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021. Estos resultados por ser similar al de Manosalvas et al., (2019) en su investigación señalaron como objetivo general a

la importancia del control que fue manejado internamente en el funcionamiento de la entidad o las empresas para disminuir el riesgo de quiebra y el diseño empleado fue un enfoque cuantitativo, el cual combina las características tanto del enfoque cualitativo como del cuantitativo tuvo como resultado que el nivel que tiene de confianza y riesgo del departamento de recaudación de la empresa determinó que existe un nivel de confianza superior al 55% y se llegó a concluir: (a) en la empresa Capasepri la aplicación de modelos de gestión de control interno ayudó a conseguir sus objetivos y metas proyectadas, (b) la aplicación de la metodología del COSO III ayudo a los administradores y empleados a organizarse internamente entre ellos y (c) en el Ecuador la contraloría del estado, ha creado decretos legislativos, disposiciones legales de control interno para toda entidad pública y organismos estatales y las empresas son los que deben de adecuar a su entidad las normas a las características internas de cada una de ellas.

Estos resultados fueron corroborados por Serrano et al.(2018) quienes en su indagación expresaron como objetivo del estudio, determinar como el control sirve como instrumento para la administración económica, financiera; el estudio cualitativo, bibliográfico, documental y descriptivo permitió obtener como resultado que al analizar el total de los elementos que forman parte del control interno se observó que el mayor cumplimiento se encuentra en todas las actividades de control y un menor cumplimiento en lo que respecta a la información y comunicación, así también se obtuvieron las conclusiones siguientes: (a) la razonabilidad de la información se consigue si las empresas o entidades cumplen con un buen porcentaje de los componentes del control y (b) el compromiso de las empresas o entidades debe de ser cumplir con lo reglamentado y con el control interno, debido a que la tesorería y la administración es la única dentro de la empresa o entidad responsable de brindar todo tipo de información especialmente la financiera.

Asimismo Berbey et al. (2018) sostiene en su pesquisa cuyo objetivo fue explicar, presentar y sustentar el rol que cumple en el sector gubernamental un control preventivo y el control posterior que ejerce de todas maneras la CGR, en la evaluación de la gestión de riesgos de las empresas gubernamentales en Panamá; los resultados obtenidos señalaron que los dos controles recae también en los

profesionales que custodian, resguardan y manejan dinero, valores es decir los recursos de la entidad llamado dinero público, de allí la importancia de llevar bien estos controles y las conclusiones fueron las siguientes: (a) la contraloría en Panamá ejerce el control exhaustivo previo y también el posterior el cual recae sobre las personas, los profesionales o técnicos que gestionan, administran o custodian fondos o recursos de la entidad; (b) las entidades con el fin de llegar a optimizar su gestión, motiva a que se tenga el control y evaluación de sus riesgos, y (c) por ello la entidad se permite mejorar toda comunicación entre los profesionales o trabajadores que ejecutan los controles, los que deben cumplir a cabalidad, pero de todas maneras deben ser revisados, medidos y supervisados.

Conforme al análisis de la contrastación de la primera hipótesis específica donde  $p=0,000 < \alpha=0,05$ , con la prueba de regresión ordinal, se prueba que existe influencia significativa y teniendo en cuenta también los resultados de Nagelkerke que alcanzan el 70.7%. De la evidencia investigativa se infiere que el control interno previo influye significativamente en la gestión de ingresos en un organismo del estado, Lima-2021. En la búsqueda de antecedentes con el mismo nivel de análisis se encontró a la pesquisa de Linares (2020) donde se enfocó a determinar el control financiero de los egresos e ingresos y el cumplimiento de funciones de la gestión administrativa en una entidad del cono norte, cuyos resultados permitieron conocer que el control financiero de egresos y el de ingresos inciden en el cumplimiento de las funciones de la gestión administrativa en las sub gerencias del área, llegando a las conclusiones: (a) la variabilidad de los beneficios de la gestión administrativa depende del 68.6% del control financiero de egresos y el control financiero de ingresos, (b) la variabilidad de los beneficios de la planificación de la gestión depende del 72.9% del control financiero de egresos y de los ingresos (c) la variabilidad de los beneficios de la dirección de la gestión depende del 81.1% del control financiero de egresos y de los ingresos.

Asimismo, Parra & Ferrer (2020) en su pesquisa se enfocó en analizar, verificar y constatar la gestión de tesorería llevados a cabo en Venezuela, bajo la premisa de los controles en la administración del efectivo líquido y obtuvieron los siguientes resultados: afirmaron que los hospitales investigados tienen en sus resultados económicos, saldos de cuentas en efectivo, los cuales lo invierten en las

cartas que son los valores negociables, manejan su efectivo líquido cotizando en bolsa de valores y todo ello es porque mantienen el activo líquido neto; así también, controlan a sus deudores para ver sus posibles recuperaciones, también verifican su cartera de cuenta por cobrar y realizan exhaustivamente el cronogramas de cobranza, es decir no tienen un buen manejo del efectivo, de tal manera que, el financiamiento en periodo corto prácticamente es para comprar los insumos y para el pago a los proveedores y tuvo la conclusión que en el estado de Zulia los hospitales privados deben perfeccionar, reformar y mejorar las propuestas públicas y controlar los mecanismos internos y para que una administración del área económica de tesorería sea audaz y eficiente especialmente con el manejo de los ingresos.

Así también, en el artículo científico de Álvarez & Condori (2020) donde el objetivo principal fue el describir los componentes del control para otorgar el grado de seguridad razonable y ello para alcanzar el logro de sus metas propuestas de la entidad y se obtuvo como resultados: (a) los temas de la recaudación, las políticas de la custodia de los valores y el manejo del efectivo han incidido mucho evidentemente en la evaluación de riesgo, (b) las acciones de control de la entidad se encuentran débiles los controles preventivos y se llegaron a varias conclusiones y las principales son: (a) la entidad evidenció de manera incongruente el manejo del programa de egresos e ingresos, (b) se concluyó que el instituto superior tecnológico no ha llevado un control de la información y comunicación, ya que es incipiente y (c) el instituto superior tecnológico debe de llegar a una implementación en su control interno, en el cual debe proyectarse normativamente a corto plazo.

De otro lado, la pesquisa de Aguilar (2021) determinó una propuesta de control interno para lograr un progreso en la gestión de la gerencia financiera del municipio, donde se llegaron a los resultados: que las funciones y encargos que tienen los gerentes financieros son claves en la gestión, debido al grado de responsabilidad más aún donde fluye dinero, hay que tener ética, valores y seguir la aplicación de las normas y se llegan a varias conclusiones y las principales son: (a) se determinó realizar una propuesta de control con ello lograr la mejoría de la gestión de la administración financiera, (b) se analizó la variable gestión administrativa y control interno donde se determinó la existencia de indicadores que

superan el 70% de incumplimiento, (c) se identificó que no cuenta con solvencia crediticia y los recursos directamente recaudados no se invierten en obras públicas y (d) se identificó que los ingresos captados no se depositan el mismo día y esto es un riesgo en la cautela de la recaudación.

Los resultados para probar la segunda hipótesis específica se tuvo en cuenta la regresión ordinal donde se probó que existe influencia entre las inconstantes y teniendo en cuenta el valor de  $p = 0,000 < \alpha = 0,05$  la cual permite rechazar la hipótesis nula y aceptar que la inconstante independiente que influye significativamente en la gestión de giros; básicamente en el nivel por cuanto  $p = 0,000 < \alpha = 0,05$ , por lo que se infiere que: el control interno previo influye significativamente en la gestión de giros en un organismo del estado, Lima-2021. Este logro sería importante contrastar con algún trabajo que evalúa una estructura organizacional, para este fin se tiene el trabajo de Pérez (2020) planteó como objetivo: determinar en la municipalidad de Chao la relación entre el control interno y la gestión administrativa para el año 2019, donde utilizó el diseño descriptivo correlacional; con corte transversal propositivo, aplicado a 80 funcionarios y administrativos los que conformaron su población y para ello utilizó la encuesta y la entrevista y tubo a validadores por juicio de expertos, la prueba lo realizó con 10 trabajadores, se utilizó el aplicativo SPSS 25 y se obtuvo el resultado siguiente: si existe una relación entre la variable de control interno y la variable gestión administrativa y se llegaron a las conclusiones siguientes: (a) en la municipalidad de Chao existe una correlación y esta es positiva, (b) entre la dimensión de control dentro de la entidad y las actividades de control con la gestión de administración se determinó que si existe una correlación de manera positiva media y (c) entre la dimensión de control interno, supervisión y la gestión de administración existe una correlación de manera positiva alta.

Estos resultados se robustecen con el estudio realizado por Arteta (2018), cuyo objetivo fue evaluar el nivel que estaba implementado el control interno en la gestión de tesorería de las universidades públicas en Puno, donde se utilizó el método descriptivo, deductivo y analítico, considero para ello un diseño no experimental, y se llegó a las siguientes conclusiones en el trabajo investigativo: (a) en la implementación del control interno en la oficina de tesorería existe un bajo

nivel, (b) existe un nivel bajo orientado a identificar los riesgos en los procesos de la ejecución de los egresos y pagos del área tesorería y (c) los directivos, ejecutivos superiores de la administración no otorgaron oportunamente los lineamientos o directivas internas para la realización de una ejecución financiera adecuada en la universidad y (d) los documentos fehacientes para la sustentación del gasto en el proceso de giros no está completa ni debidamente presentada.

En tanto, Rojas (2020), en su pesquisa doctoral, planteó determinar la influencia del control interno y la auditoría financiera en la ejecución presupuestal del servicio nacional de sanidad agraria, 2019 donde se basó en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo de tipo básica, donde realizó la prueba de regresión logística ordinal y sus conclusiones fueron: (a) Los resultados indican una relación según la prueba de la hipótesis de una influencia del 76.8% del control interno y la auditoría financiera sobre la ejecución presupuestal (b) existe una influencia media de 49.9% del control interno y la auditoría financiera sobre la transferencia de fondos en la ejecución presupuestal.

Por otra parte, la contrastación de la tercera hipótesis específica donde el control interno previo no influye en la gestión de pagos, para ello se ha probado teniendo en cuenta el puntaje de corte para regresión ordinal, se prueba que existe influencia y teniendo en cuenta el valor de  $p = 0,000 < \alpha = 0,05$  lo cual permite rechazar la hipótesis nula y aceptar que la variable independiente influye significativamente en la gestión de pagos; básicamente en el nivel por cuanto  $p = 0,000 < \alpha = 0,05$ , por lo que se infiere que: el control interno previo influye significativamente en la gestión de pagos en un organismo del estado, Lima-2021. Por ello, se puede considerar la pesquisa de Farias (2018) donde señaló como objetivo general el de establecer la existencia de la relación entre el control interno previo y la administración económica y financiera en la municipalidad de Miraflores para el año 2017 y el tipo de trabajo de investigación fue aplicada, cuantitativo y se desarrolló la pesquisa bajo el método y diseño descriptivo correlacional, donde la muestra estaba conformada por 120 trabajadores de la parte administrativa, para lo cual se aplicó 2 cuestionarios validados por juicio de expertos y se pudieron recoger información valiosa y se utilizó una estadística de Rho de Spearman y la prueba de normalidad, por lo que se obtuvo los resultados: en la municipalidad de

Miraflores obtuvo el resultado de la existencia de una relación positiva, así también las conclusiones fueron las siguientes: (a) entre las dos inconstantes de estudio, existe una relación realmente positiva, (b) entre la inconstante control interno previo existe una relación positiva con el control de la recaudación de ingresos de la entidad y los egresos, pagos, finalmente (c) en la municipalidad se encontró que entre el control interno previo y la emisión de cartas fianzas, emisión de cheques, emisión de letras, otorgamiento de pagarés y custodia de valores existe una relación positiva.

Asimismo, Vivanco (2019), sostiene que existe una correlación positiva moderada entre la inconstante del control interno y la fase de pagado, afirma también que la prueba de significación resultó el valor de sig. bilateral, 0.000 a 0.05 y afirma por ello la existencia de una relación altamente significativa entre la variable y la dimensión a un 95% de confianza y esta afirmación fue ratificada mediante el análisis del chi-cuadrado de Pearson o contraste de hipótesis donde el valor de sig. Asintótica que es de 0.008 menor a 0.05.

## **V. CONCLUSIONES**

Al finalizar la pesquisa, después de los análisis estadísticos de contraste entre el control interno previo y la gestión de tesorería, arribamos a las conclusiones siguientes:

Primera: Se evidencia una influencia estadísticamente significativa según la prueba R2 Nagelkerke igual al 72%, mediante el cual se determinó que existe influencia de la inconstante control interno previo en la gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021, comprobándose el cumplimiento del objetivo general y validándose la hipótesis general al haberse obtenido un p valor = 0,000 ( $p < 0,05$ ).

Segunda: Se evidencia una influencia estadísticamente significativa según la prueba R2 Nagelkerke igual al 70.7%, mediante el cual se determinó que existe influencia de la inconstante control interno previo en la gestión de ingresos en un organismo del estado, Lima-2021, comprobándose el cumplimiento del segundo objetivo específico e hipótesis específica al haberse obtenido un p valor = 0,000 ( $p < 0,05$ ).

Tercera: Se evidencia una influencia estadísticamente significativa según la prueba R2 Nagelkerke igual al 73.4%, mediante el cual se determinó que existe influencia de la inconstante control interno previo en la gestión de giros en un organismo del estado, Lima-2021, comprobándose el cumplimiento del tercer objetivo específico e hipótesis específica al haberse obtenido un p valor = 0,000 ( $p < 0,05$ ).

Cuarta: Se evidencia una influencia estadísticamente significativa según la prueba R2 Nagelkerke igual al 62.1%, mediante el cual se determinó que existe influencia de la inconstante control interno previo en la gestión de pagos en un organismo del estado, Lima-2021, comprobándose el cumplimiento del tercer objetivo específico e hipótesis específica al haberse obtenido un p valor = 0,000 ( $p < 0,05$ ).

## **V. RECOMENDACIONES**

Después de analizar los resultados del control interno previo en la gestión de tesorería, se llega a las siguientes recomendaciones:

Primera: Se recomienda a las autoridades del organismo del estado, Lima-2021, como el director ejecutivo, gerencia general, director de administración, dar a conocer los resultados de la investigación a sus funcionarios y administrativos sobre el control interno previo en la gestión de tesorería, respecto de los puntos débiles detectados en el estudio de la pesquisa desarrollada.

Segunda: Se recomienda al director ejecutivo, gerencia general, director de administración del organismo del estado - Lima, 2021, planificar una sociabilización a todo su personal administrativo de las diferentes oficinas zonales a nivel nacional, la propuesta del modelo del control interno previo, explicado con los esquemas y con los procedimientos de los controles previos en los ingresos, giros y pagos, así mismo remitir vía correo electrónico a las oficinas zonales, la propuesta del modelo de la presente pesquisa para el buen desarrollo de la actividad de registro oportuno, control y monitorio de los ingresos del organismo.

Tercera: Se recomienda al director ejecutivo, gerencia general, director de administración del organismo del estado - Lima, 2021, comunicar la propuesta del modelo de control interno previo en la gestión de giros a sus servidores profesionales administrativos del área de tesorería, logística, recursos humanos, planeamiento y presupuesto y contabilidad, todo ello orientado a conseguir mayor eficiencia de los recursos humanos del organismo estatal.

Cuarta: Se recomienda al director ejecutivo, gerencia general, director de administración de un organismo del estado - Lima, 2021, socializar la propuesta del modelo de control interno previo en la gestión de pagos a sus servidores profesionales administrativos del área de tesorería, logística, recursos humanos, planeamiento y presupuesto y contabilidad, todo ello orientado para lograr cumplir con eficiencia la meta de la administración financiera.

## **VIII. PROPUESTA**

## **8.1. Propuesta para la solución del problema**

### **8.1.1 Generalidades**

Departamento:	Lima
Provincia:	Lima
Localidad:	San Isidro
Institución:	Organismo del estado.

**Título del proyecto:** Modelo del control interno previo para optimizar la gestión de tesorería.

### **8.1.2 Beneficiarios**

A. Directos: Trabajadores del organismo del estado.

B. Indirectos: Proveedores de la entidad, trabajadores del cuadro de asignaciones CAP, CAS, locadores.

### **8.1.3 Justificación**

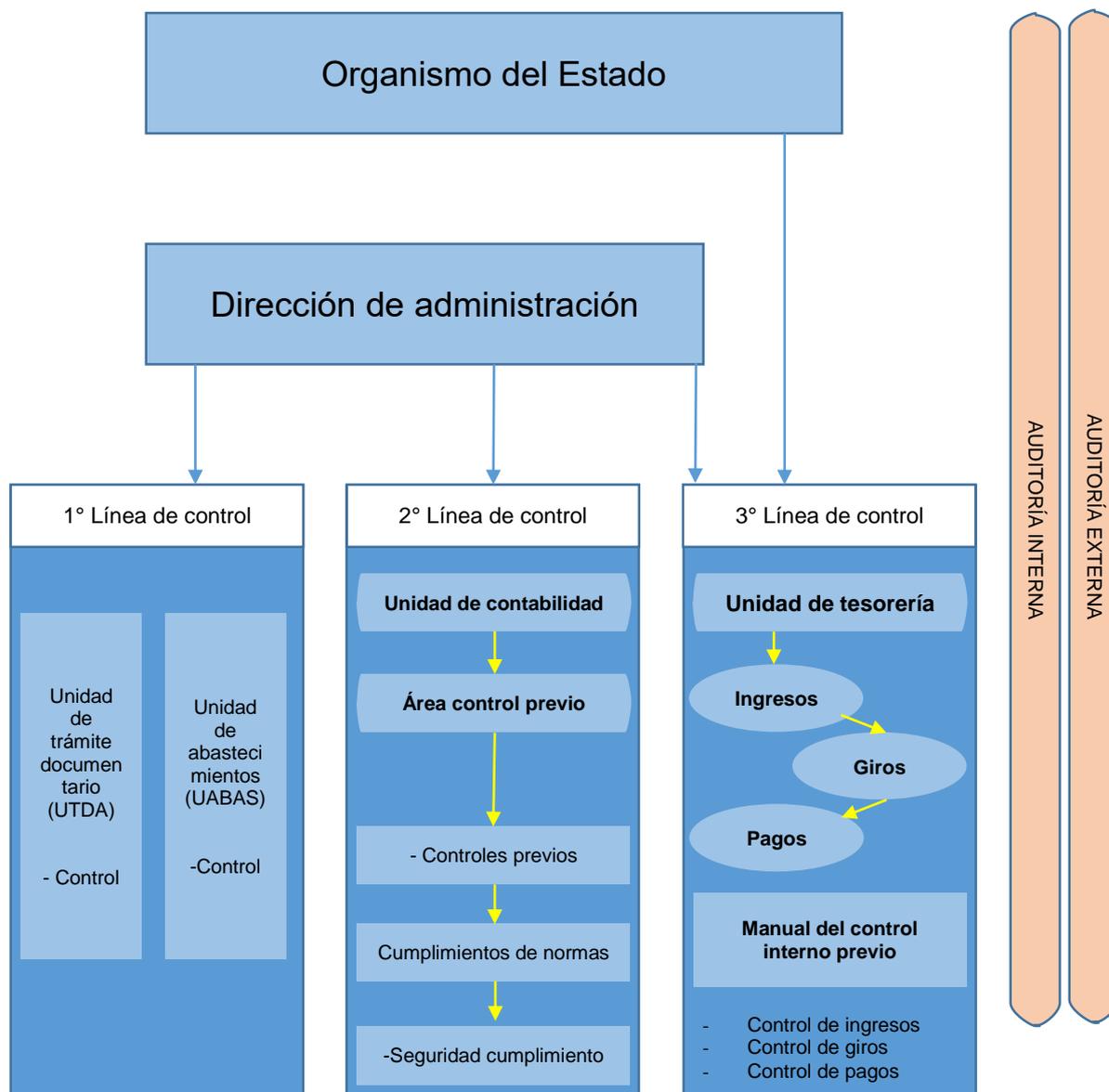
Se pretende realizar esta propuesta, con la finalidad de fortalecer las debilidades técnicas, operativas, de conocimientos básicos y especializados en el tema de control interno previo llevado en la gestión de tesorería, como son los registros oportunos de los ingresos, que se perciben a nivel nacional donde se puede visualizar diariamente los movimientos para ser entregados a la administración y a la alta dirección para la eficaz toma de decisiones, así también realizar lo correspondiente al proceso de giros con el adecuado control interno previo como es la revisión de la data, del expediente completo y prosiga sin contratiempos al proceso de pago. La presente propuesta debe de estar sustentada a lo señalado en las directrices de la contraloría general de la república del Perú, fortaleciendo el control gubernamental vigente. Además debe de regirse con las normas y leyes de la tesorería.

### **8.1.4 Descripción de la propuesta**

De acuerdo a lo que se investigó y a los resultados obtenidos, se presenta la propuesta de la creación de un modelo del control interno previo para optimizar la gestión de tesorería, la cual tendrá los alcances que se mostraran en los 05 flujogramas siguientes:

**Figura 2**

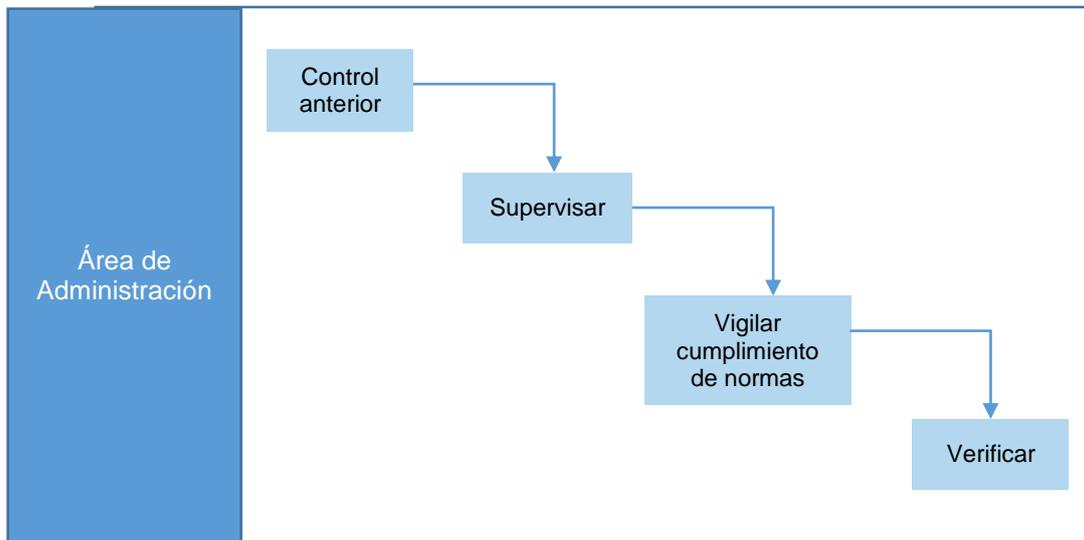
*Flujograma del Modelo de las tres líneas de control en el Organismo del estado.*



La figura 2, fue preparada de acuerdo a la teoría de las tres líneas de acción en la Auditoría, en este caso se graficó los momentos de los controles antes de que ingrese el expediente de pago al área de tesorería, incluyendo a los controles que el modelo describe dentro de la unidad que son: el modelo de control para el registro de los ingresos, giros y pagos.

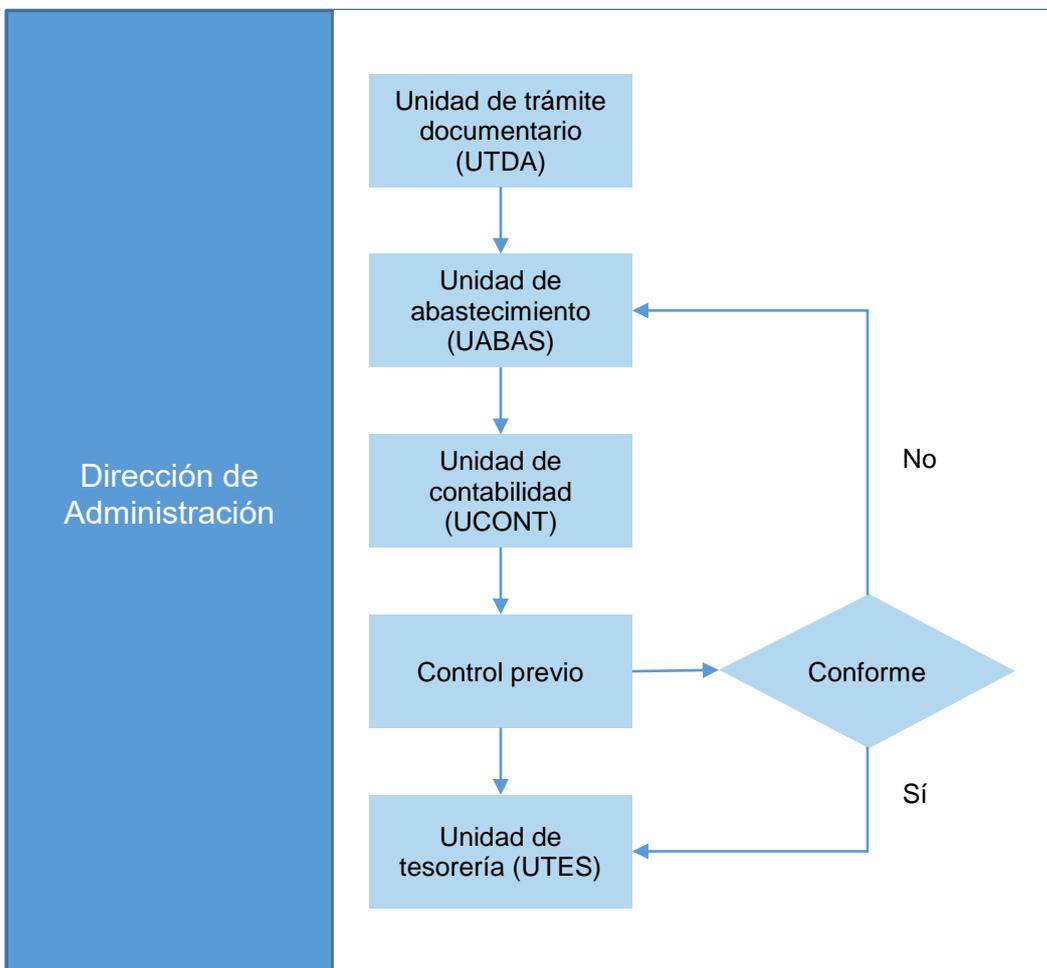
**Figura 3**

*Flujograma de las acciones de control interno previo en cada área de administración.*



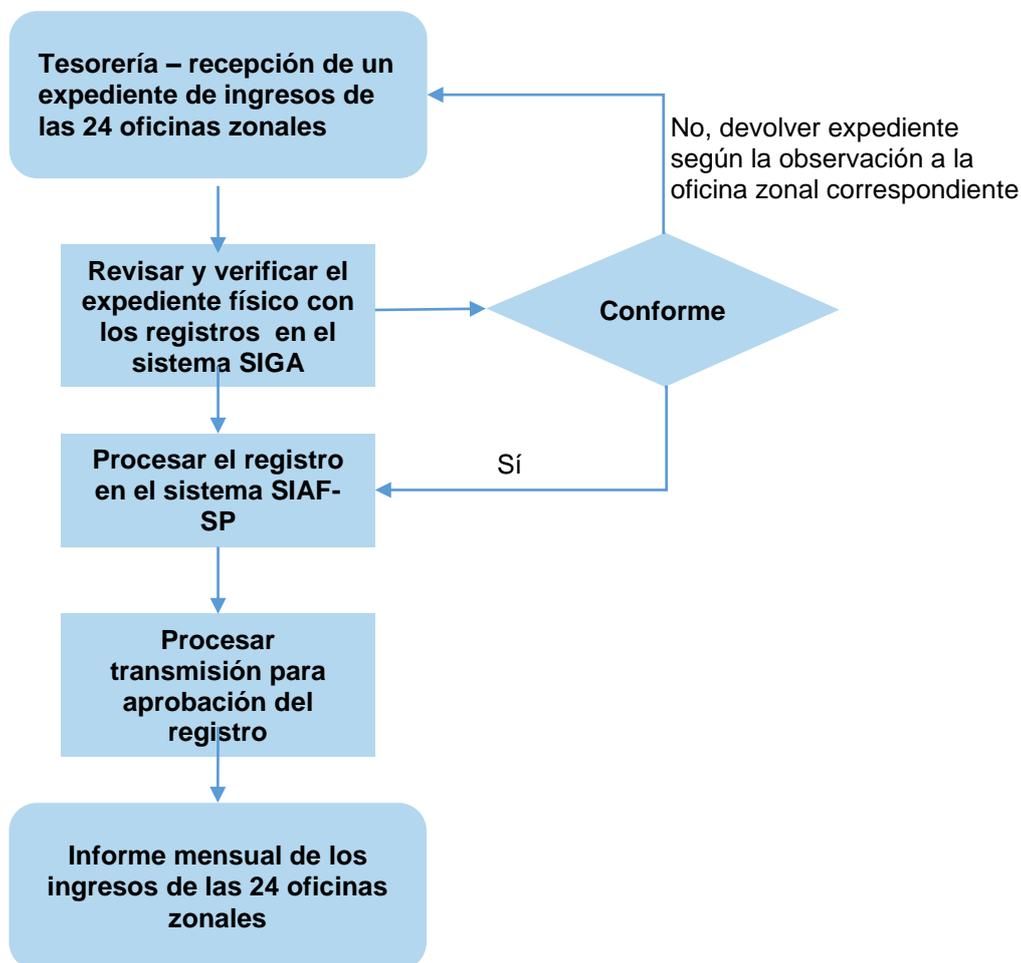
**Figura 4**

*Flujograma del ingreso de un expediente a la entidad: Recepción del expediente para el proceso de giro y pago.*



**Figura 5**

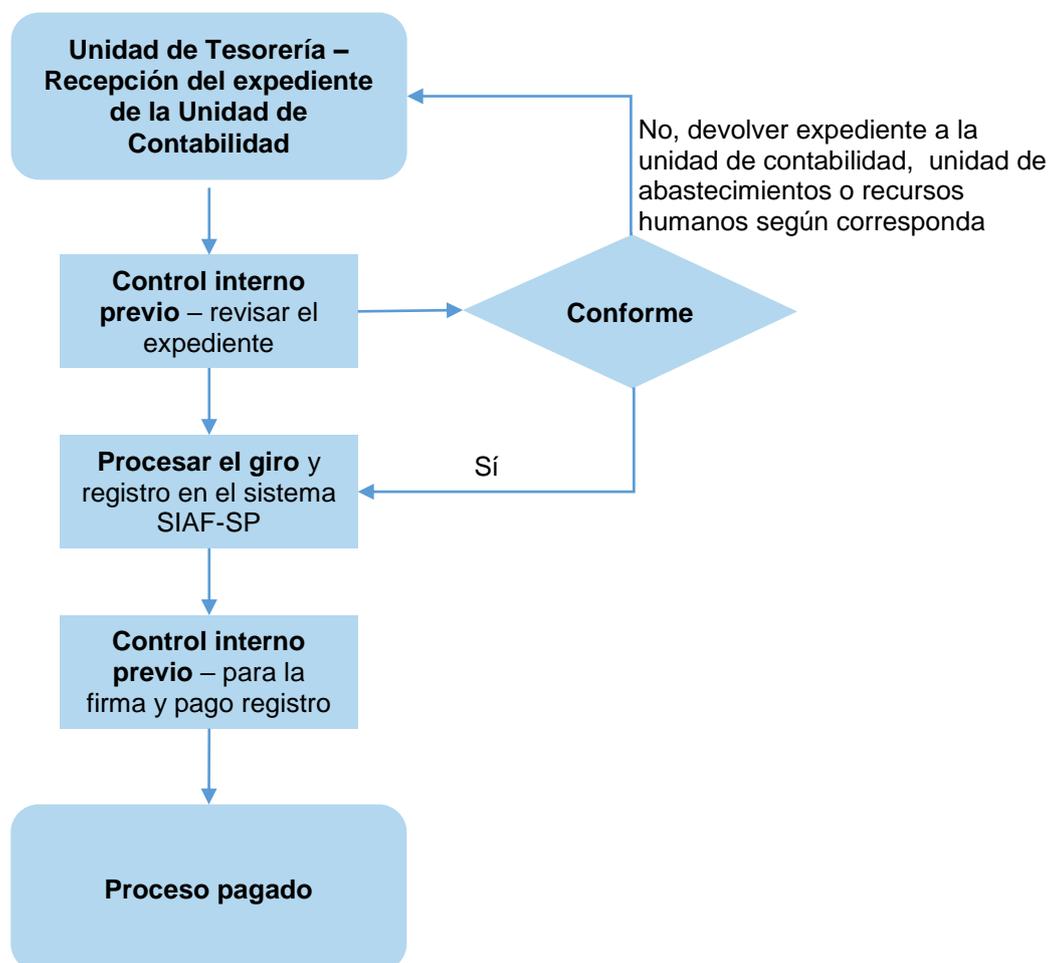
*Flujograma del control interno previo para el registro de los ingresos.*



El control que se realiza en el organismo del estado se centraliza en la sede principal que está ubicada en Lima, por ello las 24 oficinas zonales remiten a la sede principal semanalmente todos los expedientes de ingresos con sus respectivos sustentos como son: las facturas, boletas de venta, recibos y su respectivo depósito, incluso con la hoja resumen de la recaudación que emite el SIGA Tesorería debidamente suscrito por el jefe de la oficina zonal. Asimismo, en ese formato viene todo el movimiento de manera resumida y es ese mismo expediente el cual es revisado, chequeado y contrastado con el Sistema SIGA.

**Figura 6**

*Flujograma del control interno previo para la gestión del giro y pago.*



El presente flujograma muestra el recorrido que se tiene en la fase de giro y pago que son dos momentos en la tesorería muy importantes, porque el control que se realiza aquí, depende todo el pago final, para ello se revisan y chequean los controles anteriores como por ejemplo: revisar si la cuenta a que se va a efectuar el abono corresponde al proveedor y si este está matriculado ante el MEF como proveedor de la entidad, luego se verifica si se adjuntó la conformidad del servicio, si todo está firmado, si se adjuntó la factura, si tiene los correspondientes vistos buenos y otros, cumpliendo todo esto procede a los pasos siguientes hasta el pago.

Los procedimientos y pasos que debe regir para que los profesionales del

área de la unidad de tesorería realicen sus controles previos antes del giro y pago de un expediente, ya sea de recaudación o un expediente de una orden de servicios, orden de compra, se detallan a continuación en los tres momentos importantes de la gestión de tesorería:

#### **8.1.4.1 Modelo del control interno previo de los ingresos**

Para que se proceda con el control previo y el registro de los ingresos, el expediente debe de cumplir los siguientes requisitos mínimos, caso contrario se devuelve todo el expediente a la oficina zonal:

- La persona que registra los ingresos en la sede de Lima, debe ser distinta al que gira y al que realiza los pagos.
- Los ingresos que tienen las oficinas zonales deben de ser depositados máximo a las 24 horas de la percepción de acuerdo a la norma de tesorería.
- Los registros de los mencionados ingresos que se tienen en las oficinas zonales, deben de efectuarse en el sistema SIGA de tesorería en el mismo día de realizado el ingreso, de tal manera que la sede de Lima pueda verificar a través de los sistemas de manera interna la realización del registro y depósito.
- Diariamente el profesional de Lima verificara y constatará virtualmente el ingreso en el sistema, donde consignar el importe, los conceptos de los ingresos y verificara la realización de los depósitos, caso contrario alertara a la oficina zonal para que realice el registro.
- Los depósitos de ingresos al banco serán contrastados en la sede Lima con los estados bancarios diariamente.
- Cuando llega el expediente original a la sede de Lima, la unidad de tesorería, revisara que se encuentren físicamente completos y debidamente firmado por el jefe zonal y que conste la papeleta de depósito t6 o el Boucher de depósito.
- En caso exista alguna discrepancia ya sea en las cifras registradas en el sistema SIGA Tesorería con lo revisado físicamente, este comunicara mediante correo electrónico y/o memorándum este hecho para que la oficina zonal lo corrija o de las explicaciones del porqué de la diferencia.

- El profesional de la sede principal debe registrar cada ingreso percibido en el sistema SIAF-SP con su debida glosa, indicando a qué oficina zonal corresponde, colocando fecha del ingreso.
- Cada fin de mes, la unidad de tesorería debe preparar un informe detallado a la Dirección de administración, remitiendo a manera de resumen, los conceptos de los ingresos, los importes, todo debidamente cotejado, revisado, contrastado.
- Finalmente, los expedientes se archivan en la unidad de tesorería y en cualquier momento se puede hacer verificaciones si no cuadra alguna cifra, contrastando físicamente.

#### **8.1.4.2 Modelo del control interno previo para los giros**

Para que proceda al giro, el expediente debe de cumplir los siguientes requisitos mínimos, caso contrario se devuelve todo el expediente a través del sistema de gestión documentaria, para que subsanen la omisión:

- Los señores giradores de la tesorería deben de ser profesionales que conozcan los sistemas como el SIAF –SP y el SIGA MEF básicamente para que puedan proceder a girar.
- Los expedientes que lleguen para el giro deben de estar completos y para ello deben de ser revisados antes del giro y verificar que esté de acuerdo a la norma.
- El expediente debe de contar con el pedido siga con los términos de referencia con los vistos buenos del área usuaria.
- Documento de requerimiento y autorización.
- Solicitudes de cotizaciones.
- Cotización recibida
- Currículo vitae documentado
- RNP y RUC
- Consulta de sanciones del OSCE
- Cuadro comparativo de la Unidad de Abastecimientos
- Solicitud de certificación
- Certificación de crédito presupuestario
- Recibo de honorarios

- Autorización de comprobante
- Suspensión de cuarta categoría
- Informe de actividades del señor que brinda el servicio
- Documento que otorga la conformidad del servicio
- Notificación de la Orden de Servicio
- Formato de entrega del CCI
- Validez del CCI en el SIAF
- Orden de servicio
- Si el expediente revisado y controlado no cuenta con algún ítem necesario para el giro, este debe ser devuelto inmediatamente mediante el sistema con que cuenta el organismo, que es el SGD, devolver al área usuaria para la solución o subsanación en menor tiempo posible para que el trabajador o proveedor no se perjudique con su pago.

#### **8.1.4.3 Modelo del control interno previo para los pagos**

Para que se proceda al pago, el expediente debe de cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Cumplir con lo mencionado en la fase anterior y verificar si el registro SIAF está aprobado para proceder a las firmas
- Como las firmas se hacen a través de la plataforma virtual en el caso del banco de la Nación con el DNI electrónico, este debe de hacerse dentro de los horarios establecidos.
- Una vez realizado el proceso de firma del pago, se debe de revisar si todos los pagos fueron realizado con 2 firmas ya sea de los titulares o suplentes encargados de la entidad.
- Cuando la firma es aprobada en el aplicativo, ya se encuentra viajando el abono al proveedor.
- Para culminar este proceso se debe de hacer la conciliación bancaria diaria y mensual para que todo este conforme y no exista registros rechazados.

#### **8.1.4.4 Modelo de otros controles internos en la tesorería**

- Precisar y controlar que la persona que maneja el efectivo de la recaudación y manejo y custodia la caja chica no sea la misma persona que registre lo

recaudado y menos que haga el control de los mismos.

- Manejar la caja chica con directivas claras y actualizadas anualmente.
- Efectuar controles del manejo de las cajas chicas y cajas recaudadoras desde la sede de Lima de manera diaria a las 24 oficinas zonales, con la ayuda de los sistemas con que cuenta el organismo del estado.
- Llevar un control sistematizado de los cheques que se emiten
- Llevar un inventario de las chequeras
- Todos los desembolsos del efectivo tienen que tener su respaldo documentario y este debe ser registrado a diario.
- Los recibos de ingresos deben estar pre numerados y de difícil modificación.
- El organismo debe de programar arqueos sorpresivos e inopinados por un servidor de otra área como contabilidad o administración.

#### **A. Impacto de la propuesta en los beneficiarios directos.**

En los resultados de esta pesquisa se demostraron los diversos niveles de influencia entre la inconstante independiente con la dependiente, por lo que se propone dar a conocer a los especialistas que trabajan en la unidad de tesorería, para que tomen en cuenta el modelo propuesto y puedan llevar los controles interno previos siguiendo los ítems señalados para la optimización en la gestión de la tesorería en un organismo del estado - Lima 2022.

#### **B. Impacto de la propuesta en los beneficiarios indirectos.**

Con el presente modelo serán beneficiados indirectamente los proveedores de la entidad y así mismo los propios trabajadores a nivel nacional de las 24 oficinas zonales puesto que sus pagos los verán en forma oportuna sin contratiempos de equivocaciones a la hora de los depósitos o deducciones de ley o por los cambios de la cuentas corrientes a abonarse.

### **8.1.5 Objetivos**

#### **A. Objetivo general**

Fortalecer los conocimientos y capacidades operativas y funcionales del personal administrativo en el control interno previo conociendo y manejando el modelo propuesto para la optimización de la gestión de la tesorería del personal

que labora en la sede de Lima del organismo del estado.

## **B. Objetivos específicos**

- Manejo de los expedientes que son preparados y derivados por otras unidades para la correspondiente revisión y control antes del proceso de registro de ingresos, proceso de los giros en el sistema SIAF-SP y posterior pago en las plataformas de los bancos que están interrelacionados con el MEF.
- Aplicación de las técnicas y conocimientos necesarios para cumplir cabalmente con las funciones financieras en la tesorería de la entidad.

### **8.1.6 Resultados esperados**

**Tabla 15**

*Posibles resultados de los objetivos.*

Objetivo específico	Posibles resultados
1. Manejo de los expedientes que son preparados y derivados por otras unidades para la correspondiente revisión y control antes del proceso de registro de ingresos, proceso de los giros en el sistema SIAF-SP y posterior pago en las plataformas de los bancos.	-Los trabajadores obtendrán los conocimientos actualizados y necesarios para que cumplan con sus funciones dentro de la entidad.
2. Aplicación de los procedimientos, técnicas y conocimientos necesarios para cumplir cabalmente con las funciones financieras en la tesorería de la entidad.	-Los trabajadores mejoraran significativamente su capacidad de realizar la revisión de expedientes y el control previo necesario para cumplir con su labor.
3. Desarrollar las habilidades en el personal administrativo para la ejecución de sus funciones.	-Los trabajadores podrán cumplir oportunamente sus actividades y tareas.

## REFERENCIAS

- Aguilar, C. M. (2021). *Propuesta de control interno para mejorar la gestión de la administración financiera en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2020*. [Universidad César Vallejo].  
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3000/SilvaAcosta.pdf?sequence=1&isAllowed=y%0Ahttps://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/1046>
- Aliaga-Pacora, A. A., Juárez-Hernández, L. G., & Herrera-Meza, R. (2021). Diseño y validez de contenido de una rúbrica analítica socioformativa para evaluar competencias investigativas en posgrado. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*, 11, 62–83. <https://doi.org/https://doi.org/10.17162/au.v11i2.632>
- Alvarado, J. (2015). *Sistema Nacional de Tesorería - principios regulatorios, responsabilidad y atribuciones, programación y elaboración, SIAF, ejecución financiera, evaluación financiera* (Primera ed). Instituto Pacífico SAC.
- Álvarez, C., & Condori, J. Á. (2020). Control interno en el área de tesorería del instituto de educación superior tecnológico público Vilcanota de Sicuani en el periodo 2016. *Revista Integración*, 03, 242–248.  
<http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1570/1/RESUMEN.pdf>
- Amyar, F., Hidayah, N. N., Lowe, A., & Woods, M. (2019). Investigating the backstage of audit engagements: the paradox of team diversity. *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 32(2), 378–400.  
<https://doi.org/10.1108/AAAJ-08-2016-2666>
- Andrei, L. D., & Brezeanu, P. (2019). Optimizing the financial structure of the state treasury in Romania. *Romanian Journal of Economic Forecasting*, 22(2), 180–195. [https://ipe.ro/rjef/rjef2\\_19/rjef2\\_2019p180-195.pdf](https://ipe.ro/rjef/rjef2_19/rjef2_2019p180-195.pdf)
- Arenilla, M. (2017). Four decades of modernization vs. reform of the Public Administration in Spain. *Methaodos Revista de Ciencias Sociales*, 5(2), 302–317. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v5i2.190>
- Arias-Gómez, J., Villasís-keever, M. Á., & Miranda-Norvales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III : la población de estudio The. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

- Arteta, M. Y. (2018). El Control Interno y su incidencia en la Gestión de Tesorería de las Universidades Públicas de la Región Puno. *Revista de Investigaciones de La Escuela de Posgrado de La Universidad Jose Carlos Mariátegui*, 8(051), 1254–1261. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.26788/riepg.2019.4.144>
- Baskıcı, Ç. (2015). The importance of internal control systems in the practice of corporate governance: a research on companies listed on the bursa Istanbul. *International Journal of Management Economics and Business*, 11(25), 0–0. <https://doi.org/10.17130/IJMEB.2015.11.25.508>
- Berbey, E. A., Valencia, M. F., & Charres, H. (2018). El control previo y posterior de la Contraloría General de la República, como cuarta línea de defensa en la evaluación de la gestión de riesgos de las empresas públicas en Panamá. *Revista Saberes APUDEP*, 1(1), 23–34. <https://doi.org/https://www.revistasaberesapudep.com>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Pearson Education (ed.); 3a.). <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/EI-proyecto-de-investigación-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Breccia, A., & Focardi, G. (2018). What modernization in Christian-democrat Italy. The state facing socio-economic transformation of 1948-1968. *Memoria y Civilización*, 21, 479–499. <https://doi.org/10.15581/001.21.012>
- Calle, G. O., Narváez, C. I., & Erazo, J. C. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda. *Ciencia Económicas y Empresariales*, 6(1), 429–465. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1155/html>
- Castañeda, V. M. (2016). Una investigación sobre la corrupción pública y sus determinantes. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), 103–135. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30023-X](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30023-X)
- Castro, P. R., Amaral, J. V., & Guerreiro, R. (2019). Adherence to the compliance program of Brazil's anti-corruption law and internal controls implementation. *Revista Contabilidade e Finanças*, 30(80), 86–201.

<https://doi.org/10.1590/1808-057x201806780>

Catañeda, H. N., Gómez, Á. M., & Londoño, Á. M. (2020). Reflexiones sobre la ética de la investigación en Colombia. *El Ágora USB*, 20(2), 283–297.  
<https://doi.org/10.21500/16578031.5144>

Chen, Y., & Ma, Y. (2021). Financing constraints, internal control quality and cost stickiness. *Journal of Business Economics and Management*, 22(5), 1231–1251. <https://doi.org/10.3846/JBEM.2021.14878>

Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración* (7ma. edici). McGraw-Hill Interamericana.  
[https://drive.google.com/file/d/0Byf0\\_y6cfszlc2xGaTktMFA0Nmc/edit?resourcekey=0-ohVV3bRLC15\\_F\\_-ldFT7fg](https://drive.google.com/file/d/0Byf0_y6cfszlc2xGaTktMFA0Nmc/edit?resourcekey=0-ohVV3bRLC15_F_-ldFT7fg)

Claros, R., & León, O. A. (2012). *El control interno como herramienta de gestión y evaluación* (Instituto Pacífico (ed.)). <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=14439>

Daly, J. L., & Navas, Ó. D. (2015). Corrupción en el Perú: visión del ejecutivo peruano. In *Centrum Católica Workin Paper Series* (Vol. 07, p. 95). CENTRUM Católicas Working Paper. [http://semanaeconomica.com/riesgo-politico/wp-content/uploads/sites/128/2017/03/CERES\\_WP2015-07-0007.pdf](http://semanaeconomica.com/riesgo-politico/wp-content/uploads/sites/128/2017/03/CERES_WP2015-07-0007.pdf)

Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Diario oficial el peruano 3 (2006).  
<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28716.pdf>

Ley N° 27785 - Ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república, Pub. L. No. Ley N° 27785, Diario oficial el peruano 226885 (2002). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf>

Ley N°28112 - Ley marco de la administración financiera del sector público, Diario oficial el peruano 13 (2013).  
[http://transparencia.mtc.gob.pe/idm\\_docs/normas\\_legales/1\\_0\\_30.pdf](http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_30.pdf)

Decreto legislativo N° 1441 - Sistema Nacional de Tesorería, Diario oficial el

- peruano 56 (2018).  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL\\_1440.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf)
- Estupiñan, R. (2015). *Control Interno y Fraudes* (Ecoe. Ediciones Ltda. (ed.)).  
[https://books.google.com.pe/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=estupiñan&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=qcO4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=estupiñan&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Farias, E. K. (2018). *Control interno previo y administración financiera en la Municipalidad de Miraflores - 2017* [Universidad Inca Garcilazo de la Vega].  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2188>
- Flores, E. (2017). Auditoria gubernamental y sistema de control interno en la gestión administrativa de la Fuerza Aérea del Perú, Lima, 2016 [Universidad César Vallejo]. In *Universidad César Vallejo*.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/4423>
- França, F. D., & Dias, T. L. (2021). Validity and Reliability of the Perceptions of Academic Stress Scale. *Psicologia - Teoria e Prática*, 23(1), 1–21.  
<https://doi.org/10.5935/1980-6906/eptppa13041>
- Gamboa, J., Puente, S. P., & Vera, P. Y. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 3(8), 487–502.  
[https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Importancia+del+control+interno+en+el+sector+público+Jinsop&btnG=](https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Importancia+del+control+interno+en+el+sector+público+Jinsop&btnG=)
- Gómez-Domínguez, P. (2017). Cuestiones éticas para la investigación en ciencias sociales. Contexto internacional y catalán, y experiencia y protocolo de trabajo con los equipos de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA). *Textos Universitaris de Biblioteconomia i Documentació*, 39(12), 1–18. <http://bid.ub.edu/es/39/gomez.htm>
- González, R. (2020). Control gubernamental y su relación con la gestión del gobierno Regional La Libertad período 2017. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(4), 19–32. <https://doi.org/10.17268/rev.cyt.2020.04.02>
- Gutiérrez, E. (2018). Public corruption: concept and measurements. Towards Public compliance as a criminal risks prevention tool. *Polít. Crim*, 13(3), 104–143. <https://doi.org/DOI: 10.4067/S0718-33992018000100104>

- Hamshari, Y., Ali, H., & Alqam, M. (2021). The Relationship of professional skepticism to the risks of auditing and Internal Control, and the discovery of fraud and core errors in the financial statements in Jordan. *Academic Journal of Interdisciplinary Studies*, 10(2), 105–117. <https://doi.org/10.36941/ajis-2021-0042>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (McGraw-Hill Interamericana editores S.A. de C.V. (ed.)).
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta). McGRAW-HILL, Interamericana editores S.A. de C.V. [https://books.google.com.pe/books?id=oLbjoQEACAAJ&dq=inauthor:%22Roberto+Hernández+Sampieri%22&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books?id=oLbjoQEACAAJ&dq=inauthor:%22Roberto+Hernández+Sampieri%22&hl=es&sa=X&redir_esc=y)
- Ibrahim, K., Isah, S. A., & Jahun, A. A. (2019). Treasury single account as a tool for managing of public finances in Nigeria. *Scholars Bulletin*, 05(12), 707–713. <https://doi.org/10.36348/sb.2019.v05i12.004>
- Ildikó, E., & Péter, P. (2020). Industrial policy revival in France: new dilemmas, challenges and instruments. *Tér És Társadalom*, 34(1), 96–118. <https://doi.org/10.17649/TET.34.1.3158>
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). Panorama de la gestión pública en América Latina. In *Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Economía y Social (ILPES)* (pp. 1–97). [http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/42339/panorama\\_gp\\_h\\_final.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/42339/panorama_gp_h_final.pdf)
- Kahveci, M., Kahveci, A., Mansour, N., & Alarfaj, M. M. (2016). Construct validity and reliability measures of scores from the science teachers' pedagogical discontentment (STPD) scale. *Eurasia Journal of Mathematics, Science and Technology Education*, 12(3), 549–558. <https://doi.org/10.12973/eurasia.2015.1417a>
- Kulińska, E., & Dornfeld, A. (2015). The assessment of the level of management control standards completion in treasury sector. *Foundations of Management*,

7(1), 105–120. <https://doi.org/10.1515/FMAN-2015-0029>

Linares, J. E. (2020). *Control financiero de los egresos e ingresos y el cumplimiento de las funciones de la gestión administrativa en una entidad pública del cono norte periodo 2018* [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46850>

Liu, H., & Ge, S. (2020). Research on audit supervision of internet finance. *International Journal of Financial Studies*, 8(1), 1–15. <https://doi.org/10.3390/IJFS8010002>

López, F., & Soriano, N. (2014). *La gestión de la tesorería Libros de Cabecera* (1a ed.). [https://books.google.com.pe/books?id=ibdeDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=La+gestión+de+la+tesorería+Libros+de+Cabecera&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=La+gestión+de+la+tesorería+Libros+de+Cabecera&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=ibdeDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=La+gestión+de+la+tesorería+Libros+de+Cabecera&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=La+gestión+de+la+tesorería+Libros+de+Cabecera&f=false)

Manosalvas, L. R., Cartagena, M. E., & Baque, L. K. (2019). Gestión de control interno para disminuir el riesgo de quiebra en la empresa Capasepri. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 8(5), 1–17. <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com>

Mantilla, Sa. A. (2012). *Auditoría del control interno* (2da.). Ecoe. Ediciones.

Manuylenko, V. V., & Shebzukhova, M. A. (2021). Theory for Financial Controlling in Corporations in the Modern Environment. *Universal Journal of Accounting and Finance*, 9(4), 773–782. <https://doi.org/10.13189/ujaf.2021.090423>

Masilo, A., & Aguirre, M. (2016). Estudio de revisión sobre la planeación financiera y propuesta de modelo empírico para pymes de México. *Revista Cimexus*, 11(2), 73–106. <https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/230/190>

Matovska, M., & Siljanovska, Z. (2018). Formal, transparent and corruption-resistant management the public sector. *Vizione*, 5, 413–421. [https://www.mendeley.com/catalogue/a3b05d86-c1a3-31b4-8c77-f8a513e1f243/?utm\\_source=desktop&utm\\_medium=1.19.8&utm\\_campaign=open\\_catalog&userDocumentId=%7B9f5a47d3-dab5-4edf-b3e9-478dae0dfc08%7D](https://www.mendeley.com/catalogue/a3b05d86-c1a3-31b4-8c77-f8a513e1f243/?utm_source=desktop&utm_medium=1.19.8&utm_campaign=open_catalog&userDocumentId=%7B9f5a47d3-dab5-4edf-b3e9-478dae0dfc08%7D)

- Meléndez, J. B. (2016). Control interno. In Universidad Católica de los Ángeles de Chimbote (Ed.), *Universidad Católica los Angeles de CHimbote*. Universidad Católica de los Ángeles de Chimbote.  
[http://utex.uladech.edu.pe/handle/ULADECH\\_CATOLICA/6%0A](http://utex.uladech.edu.pe/handle/ULADECH_CATOLICA/6%0A)
- Mendoza-Zamora, W. M., Garcia-Ponce, T. Y., Delgado-Chávez, M. I., & Barreiro-Cedeño, I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 4(4), 206–240.  
<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip>URL:<http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/indexNúmeroPublicadoel28deoctubrede2018>
- Mendoza, Y. (2018). La epistemología crítica: Un enfoque para la construcción del pensamiento gerencial emergente. *Sapienza Organizacional*, 5(10), 143–165.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5530/553057245008/html/index.html>
- Molina, J. C., & Plasencia, L. (2019). Ética de investigación con seres humanos: De la internacionalización deontológica a la armonización normativa nacional. *Práctica Familiar Rural*, 4(3), 77–93. <https://doi.org/10.23936/pfr.v4i3.126>
- Moreira, A. P., Machado, J. A., Morais, C. L., & Leite, E. M. de A. (2021). Internal Control System Quality and Decision-Making Success: The Role of the Financial Information Quality. *Universal Journal of Accounting and Finance*, 9(3), 285–294. <https://doi.org/10.13189/ujaf.2021.090302>
- Moreno, P. M., Robles, G. K., & Arandía, J. C. (2019). Sistema de control interno y profesionalización de los servidores públicos en Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 1–18.  
<https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1359/1687>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación* (4ta. ed.). Ediciones de la U.
- Nunes, J. B. C. (2017). Formação para a ética em pesquisa: um olhar para os programas de pós-graduação em Educação. *Educação*, 40(2), 183.  
<https://doi.org/10.15448/1981-2582.2017.2.26889>

- Ogbonna, C. J., & Amuji, H. O. (2018). Analysis of the impact of treasury single account on the performance of banks in Nigeria. *Open Journal of Statistics*, 08(03), 457–467. <https://doi.org/10.4236/ojs.2018.83029>
- Okoroafor, G. I., & Bernard, I. C. (2019). Treasury single account policy: an instrument of public accountability and transparency of the Buhari's administration. *Journal of Agromedicine*, 9(1), 449–476. [https://doi.org/10.1300/j096v09n02\\_29](https://doi.org/10.1300/j096v09n02_29)
- Pamungkas, B., Avrian, C., & Ibtida, R. (2019). Factors influencing audit findings of the Indonesian district governments' financial statements. *Cogent Business and Management*, 6(1), 1–19. <https://doi.org/10.1080/23311975.2019.1673102>
- Parra, M., & Ferrer, M. A. (2020). Treasury management in private hospitals in Maracaibo, Zulia state, Venezuela. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 22(2), 281–294. <https://doi.org/www.doi.org/10.36390/telos222.03>
- Pauletti, R. (2016). *Conciliaciones Bancarias* (p. 23). [http://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/957/LEC TEC 0002 2019.pdf?sequence=1](http://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/957/LEC%20TEC%20002%202019.pdf?sequence=1)
- Pérez, N. M. (2020). *Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chao, 2019* [Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45647/Pérez\\_DLCNM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45647/Pérez_DLCNM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Polak, P., Masquelier, F., & Michalski, G. (2018). Towards treasury 4.0 the evolving role of corporate treasury management for 2020. *Management (Croatia)*, 23(2), 189–197. <https://doi.org/10.30924/mjcmi/2018.23.2.189>
- Ponce, J. (2018). Modernization of francoist state and its effects. *Memoria y Civilizacion*, 21, 251–279. <https://doi.org/10.15581/001.21.011>
- Quiroga, H. (2018). The factious state in Argentina; Corruption of principles, corruption of institutions. *Araucaria*, 20(40), 233–257. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2018.i40.10>

- Rodríguez, J. (2009). *Control interno un efectivo sistema para la empresa* (Editorial Trillas s.a. (ed.); 2a ed.).
- Rojas, D. J. (2020). *Influencia del control interno y auditoría financiera en la ejecución presupuestal del servicio nacional de sanidad agraria, 2019* [Universidad César Vallejo].  
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44209>
- Ruiz, N. (2016). Corrupción política, transparencia y movimientos ciudadanos: una aproximación comparativa entre China y Japón. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15(2), 149–164.  
<https://doi.org/10.15304/rips.15.2.2834>
- Salman, R. T., Osemene, O. F., & Kolawole, kayode D. (2019). Operationalisation of Treasury single account and fund management: a perfection of accounting practitioners in Nigeria. *Fountain University Osogbo Journal of Management*, 4(1), 31–45.  
[https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Operationalisation+of+Treasury+single+account+and+fund+management%3A+a+perfection+of+accounting+practitioners+in+Nigeria&btnG=](https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Operationalisation+of+Treasury+single+account+and+fund+management%3A+a+perfection+of+accounting+practitioners+in+Nigeria&btnG=)
- Serrano, P. A., Señalín, L. O., Vega, F. Y., & Herrera, J. N. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Revista Espacios*, 39(3), 1–13.  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/11787>
- Valls, J. R. (2003). *Fundamentos de la nueva gestión de tesorería* (FC editorial (ed.); 3a ed.). <https://books.google.com.pe/books?id=hdZvR-E8MGoC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Vera, M. R. (2014). *Sistema Nacional de Tesorería régimen normativo* (Pacífico editores S.A.C. (ed.); 1a ed.). Pacífico editores S.A.C.
- Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Navales, M. G. (2016). The research protocol IV: Study variables. *Revista Alergia Mexico*, 63(3), 303–310.  
<https://doi.org/10.29262/ram.v63i3.199>

Vivanco, M. H. (2019). *Control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018* [Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39016/vivanco\\_qm.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39016/vivanco_qm.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Yakubu, Y. (2019). E-Governance and Public Policy Efficiency in Nigeria: An Appraisal of Treasury Single Account Policy. *International Journal of Recent Innovations in Academic Research*, 3(5), 49–55.

[https://www.researchgate.net/profile/Yahaya\\_Yakubu5/publication/326782459\\_EGovernance\\_and\\_Public\\_Policy\\_Efficiency\\_in\\_Nigeria\\_An\\_Appraisal\\_of\\_Treasury\\_Single\\_Account\\_Policy/links/5b6315bd458515298ce0a79a/EGovernance-and-Public-Policy-Efficiency-in-Niger](https://www.researchgate.net/profile/Yahaya_Yakubu5/publication/326782459_EGovernance_and_Public_Policy_Efficiency_in_Nigeria_An_Appraisal_of_Treasury_Single_Account_Policy/links/5b6315bd458515298ce0a79a/EGovernance-and-Public-Policy-Efficiency-in-Niger)

Yi-Hung, L., Cefaratti, M. A., Chih-Chen, L., & Hua-Wei, H. (2018). Internal Control Material Weaknesses and Foreign Corrupt Practices Act Violations. *Journal of Forensic Accounting Research*, 3(1), A80–A104. <https://doi.org/10.2308/jfar-52296>

## **ANEXOS**

## Anexo A: Matriz de operacionalización de las variables.

**Variable:** Control interno previo

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas de medición	Niveles/Rangos
<p>Está orientado a prevenir que la entidad incurra en desviaciones que impidan o limiten la correcta ejecución de determinadas operaciones o actividades, para lo cual colabora con la entidad en la promoción de la transparencia, la probidad y el cumplimiento de la normativa correspondiente. (Claros &amp; León, 2012, p.61)</p>	<p>El control previo identifica fuentes de riesgo, ya que si no se cumplen las normas puede incurrirse en compras innecesarias, decisiones inconvenientes, compromisos no autorizados, etc. (CGR, 2006). La variable Control Previo se mide a través de un cuestionario de 50 preguntas, en donde se tiene en cuenta los indicadores para la realización de ello.</p>	Ambiente de control	<p>Visión misión Integridad y valores éticos Administración de los recursos humanos Manual de organización Estructura organizacional y responsabilidad Normas de control</p>	1-12	<p>Escala: Ordinal</p> <p>Siempre= 5 Casi siempre= 4 A veces= 3 Casi nunca= 2 Nunca= 1</p>	<p>Deficiente =146-175</p> <p>Regular= 176-204</p> <p>Eficiente= 205-234</p>
		Evaluación de riesgos	<p>Planeamiento de la administración de riesgos Identificación de riesgos Valoración de riesgos Respuesta al riesgo</p>	13-20		
		Actividad de control	<p>Procedimientos de autorización y aprobación Segregación de funciones y evaluación de funciones Controles para las tecnologías de Información y comunicaciones Controles sobre el acceso a los recursos o archivos Documentación de procesos, actividades y tareas Revisión de procesos, actividades y tareas Revisión de procesos, actividades y tareas</p>	21-23		
		Información y comunicación	<p>Características de la información Calidad y suficiencia de la información Sistemas de información Archivo institucional Comunicación interna y externa</p>	34-44		
		Supervisión	<p>Actividades de prevención y monitoreo Seguimiento de resultados Compromiso de mejoramiento</p>	45-50		

**Variable:** Gestión de tesorería

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles / Rangos
<p>Es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera sea la fuente de financiamiento y usos de estos. (Álvarez, 2015,p.9)</p>	<p>Definimos gestión de Tesorería como el conjunto de técnicas y procedimientos destinados a gestionar óptimamente los fondos monetarios de la empresa.</p> <p>Se mide a través de un cuestionario de 20 preguntas, en donde se tiene en cuenta los indicadores para la realización de ello.</p>	<p>-Gestión de Ingresos</p> <p>-Gestión de Giros</p> <p>-Gestión de Pagos</p>	<p>-Registro del determinado -Registro del recaudado -Cumplimiento de los controles</p> <p>-Revisión del expediente -Revisión de la fase del devengado -Giro en el sistema SIAF-SP</p> <p>-Revisión de la aprobación del giro -Preparar cartas ordenes -Realizar las firmas en el sistema SIAF o en los bancos. -Realizar las conciliaciones bancarias.</p>	<p>1-6</p> <p>7-12</p> <p>13-20</p>	<p>Escala Ordinal:</p> <p>Siempre= 5 Casi siempre= 4 A veces= 3 Casi nunca= 2 Nunca= 1</p>	<p>Mala= 48-62</p> <p>Regular= 63-77</p> <p>Buena= 78-91</p>

## ANEXO B: Matriz de consistencia

**Título:** El control interno previo en la gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021

**Autora:** Jacquelin Arabela Mavila Canales

Problema general	Objetivo general	Hipótesis General	Organización de las variables			
¿Cuál es la influencia del control interno previo en la gestión de tesorería según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021?	Determinar la influencia del control interno previo en la gestión de tesorería según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.	El control interno previo influye en la gestión de tesorería según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.	<b>Variable independiente control interno</b>			
			Dimensiones	Ítems	Escala de medición	Niveles/rangos
			Ambiente de control	1-12	Escala Ordinal Nunca= 1 Casi nunca = 2 A veces= 3 Casi siempre= 4 Siempre= 5	Deficiente (146-175)  Regula (176-204)  Eficiente (205-234)
			Evaluación de riesgos	13-20		
			Actividades de control	21-33		
Información y comunicación	34-44					
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>hipótesis específicas</b>	Actividades de supervisión	45-50		
¿Cuál es la influencia del control interno previo en la gestión de ingresos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021?	Determinar la influencia del control interno previo en la gestión de ingresos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.	El control interno previo influye en la gestión de ingresos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.	<b>Variable independiente gestión educativa</b>			
			Dimensiones	Ítems	Escala de medición	Nivel/rango
			Gestión de ingresos	1-6	Escala Ordinal Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre= 4 Siempre = 5	Mala (48-62)  Regular (63-77)  Bueno (78-91)
			Gestión de giros	7-12		
			Gestión de pagos	13-20		
¿Cuál es la influencia del control interno previo en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021?	Determinar la influencia del control interno previo en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.	El control interno previo influye en la gestión de giros según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.				
¿Cuál es la influencia del control interno previo en la gestión de pagos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021?	Determinar la influencia del control interno previo en la gestión de pagos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.	El control interno previo influye en la gestión de pagos según los servidores profesionales de la oficina administrativa en un organismo del estado, Lima-2021.				

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p><b>Tipo:</b> Básico</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental, transversal, correlacional-causal</p> <p><b>Método:</b> hipotético-deductivo</p>	<p><b>Población:</b></p> <p>La población estuvo constituida por 85 servidores profesionales del área administrativa de la sede de Lima en un organismo del estado.</p>	<p><b>Variable independiente X1:</b> control interno previo</p> <p><b>Técnicas:</b> encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> cuestionario de control interno previo</p> <p><b>Variable independiente X2:</b> gestión de tesorería</p> <p><b>Técnicas:</b> encuesta de gestión de tesorería</p> <p><b>Instrumento:</b> cuestionario de gestión de tesorería</p>	<p><b>Análisis descriptivo:</b></p> <p>Porcentajes</p> <p>Tabla de frecuencias estadísticas</p> <p><b>Análisis Inferencial:</b></p> <p>Para la prueba de Hipótesis se realizaran los cálculos estadísticos necesarios mediante la técnica estadística de Regresión logística ordinal.</p>

## ANEXO C: Instrumentos de evaluación

### Cuestionario de control interno previo

Estimado señor(a), agradezco su valiosa colaboración. Leer atentamente cada pregunta, luego responder con veracidad y honestidad cada pregunta. La información que nos proporcionará será muy importante para fundamentar el trabajo de investigación. Cada pregunta presenta cinco alternativas, priorice una de las respuestas y marque con una X la respuesta que usted crea conveniente.

N=Nunca	CN = Casi nunca	AV=Algunas veces	CS=Casi siempre	S=Siempre
1	2	3	4	5

N°	Ambiente de control	N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
1	¿Conoce cuál es la visión y misión del organismo del estado?					
2	¿La visión y la misión se encuentran orientadas con la razón de ser del organismo?					
3	¿En el organismo se promueve la observancia del Código de Ética?					
4	¿En el organismo existe normativa interna del Código de Ética en el marco de la Ley y el Reglamento del código de Ética de la Función Pública?					
5	¿Los perfiles y descripciones de puestos son adecuados a cada unidad y dependencia del organismo del estado?					
6	¿El personal que trabaja en su entidad tiene la formación adecuada requerida?					
7	¿El Manual de organización y las disposiciones normativas de carácter técnico para el desempeño de las funciones de las unidades y dependencias son difundidas entre el personal del organismo?					
8	¿El Manual de Organización y Funciones del organismo se encuentran acorde a las funciones que desempeñan los servidores y funcionarios?					
9	¿Considera que la estructura organizacional de su entidad es la adecuada?					
10	¿La normativa interna en el organismo establece claramente las responsabilidades de los servidores y funcionarios?					
11	¿El organismo difunde y promueve la observancia de las Normas de Control Interno?					
12	¿Conoce si en el organismo se implementó el Sistema de Control Interno?					
	<b>Evaluación de riesgos</b>					
13	¿Conoce si en el organismo se ha desarrollado un Plan de actividades de identificación, análisis o valoración, manejo o respuesta y monitoreo y documentación de los riesgos?					
14	¿El planeamiento de la administración de riesgos en el organismo es específico en algunas áreas, como en la asignación de responsabilidades y monitoreo de los mismos?					

15	¿En el organismo se han identificado los eventos negativos (riesgos) que pueden afectar el desarrollo de las actividades?					
16	¿En la identificación de riesgos se ha tomado en consideración aspectos internos y externos del organismo?					
17	¿En el desarrollo de sus actividades las distintas unidades y dependencias del organismo ha determinado y cuantificado la posibilidad de que ocurran los riesgos identificados (probabilidad de ocurrencia)?					
18	¿Los riesgos, sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación han sido registrados por escrito por las diferentes unidades y dependencias?					
19	¿En el organismo se han establecido los controles para afrontar los riesgos evaluados?					
20	¿El organismo ha definido lineamientos para realizar el seguimiento periódico a los controles desarrollados con relación a los riesgos identificados y reportados?					
	<b>Actividad de control</b>					
21	¿En el organismo los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas están claramente definidos en manuales, directivas y normativa interna son realizadas para todos los procesos y actividades?					
22	¿En el organismo los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas fueron comunicados adecuadamente a los responsables?					
23	¿Las actividades expuestas a riesgos de error o fraude en las diferentes unidades y dependencias del organismo han sido asignadas a diferentes personas o equipos de trabajo?					
24	¿En las unidades y dependencias del organismo, se efectúa rotación periódica del personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de fraude?					
25	¿El organismo cuenta con políticas y procedimientos escritos para la administración de los sistemas de información?					
26	¿Los sistemas de información cuentan con controles y sistemas que evitan el acceso no autorizado a la información?					
27	¿Para tener acceso a la información y bienes del organismo se tienen procedimientos claros y específicos?					
28	¿Se han establecido políticas y procedimientos documentados que se siguen para la utilización y protección de los recursos o archivos?					
29	¿El acceso a los recursos o archivos queda evidenciado en documentos tales como recibos, actas entre otros?					
30	¿El personal conoce qué procesos involucran a su unidad orgánica y qué rol le corresponde en los mismos?					
31	¿Los procesos, actividades y tareas del organismo se encuentran definidos, establecidos y documentados al igual que sus modificaciones?					
32	¿Los procesos, actividades y tareas en el organismo, se revisan periódicamente con el fin de que se estén desarrollando de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente?					
33	¿En el organismo se implementan las mejoras propuestas y en caso de detectarse deficiencias se efectúan las correcciones necesarias?					
	<b>Información y comunicación</b>					
34	¿En el organismo la información gerencial es seleccionada, analizada, evaluada y sintetizada para la toma de decisiones?					
35	¿En el organismo se han definido niveles para el acceso del personal al sistema de información?					

36	¿La información interna y externa que maneja el organismo es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades?					
37	¿En el organismo se han diseñado, evaluado e implementado mecanismos que aseguran la calidad y suficiencia de la información?					
38	¿El organismo está integrada a un solo sistema de información y se ajusta a las necesidades de sus actividades?					
39	¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?					
40	¿En el organismo se cuenta con una unidad orgánica que se encarga de administrar la documentación e información generada por la entidad?					
41	¿La administración de los documentos e información se realiza de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para la preservación y su conservación (archivos electrónicos, magnéticos y físicos)?					
42	¿En el organismo se ha elaborado y difundido documentos que orienten la comunicación interna?					
43	¿El organismo cuenta con mecanismos y procedimientos para la denuncia de actos indebidos por parte del personal?					
44	¿El organismo cuenta con mecanismos y procedimientos para asegurar la adecuada atención de los requerimientos externos de información (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)?					
	<b>Supervisión</b>					
45	¿En el desarrollo de sus labores, se realizan acciones de supervisión para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello?					
46	¿Las unidades y dependencias del organismo realizan acciones para conocer oportunamente si los procesos en los que interviene se desarrollan de acuerdo con los procedimientos establecidos (monitoreo)?					
47	¿Las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección?					
48	¿Las unidades y dependencias del organismo realizan el seguimiento a la implementación de las recomendaciones realizadas por el OCI?					
49	¿El organismo efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente?					
50	¿Las unidades y dependencias involucradas en los informes de auditoría, implementan las recomendaciones que formulan los órganos de control las mismas que constituyen compromisos de mejoramiento?					

## Cuestionario de la gestión de tesorería

Estimado señor(a), agradezco su valiosa colaboración. Leer atentamente cada pregunta, luego responder con veracidad y honestidad cada pregunta. La información que nos proporcionará será muy importante para fundamentar el trabajo de investigación. Cada pregunta presenta cinco alternativas, priorice una de las respuestas y marque con una X la respuesta que usted crea conveniente.

N=Nunca	CN = Casi nunca	AV=Algunas veces	CS=Casi siempre	S=Siempre
1	2	3	4	5

N°	Gestión de ingresos	N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
1	¿Se realizan los depósitos de la recaudación a nivel nacional de las 24 oficinas zonales como máximo a las 24 horas de la percepción?					
2	¿Se realizan los registros del Determinado en el módulo del SIAF – SP en el mismo día de realizado el depósito?					
3	¿Se tienen lineamientos internos en su institución para el cumplimiento de los controles de la gestión de ingresos?					
4	¿Existe rotación del personal dentro del área de tesorería mínimo una vez al año?					
5	¿Se utilizan las normas del ente rector, Ministerio de Economía y Finanzas para realizar los registros de ingresos de cada oficina zonal?					
6	¿Se cumplen todos los controles dentro del área de ingresos?					
	<b>Gestión de giros</b>					
7	¿Se realiza el control previo y revisión del expediente para proceder con el giro?					
8	¿Se tienen lineamientos internos para el procedimiento del giro de los expedientes devengados?					
9	¿Se revisa y controla la aprobación de la fase del devengado de cada expediente?					
10	¿Se comunica por escrito a la unidad de contabilidad si no cumple con la aprobación de la fase del devengado de cada expediente?					
11	¿Se realizan los giros en el sistema SIAF-SP cumpliendo las normas de control?					

12	¿Se verifica la aprobación del giro de cada expediente una vez procesado en el sistema del SIAF-SP?					
	<b>Gestión de pagos</b>					
13	¿Existen lineamientos internos claros para dar inicio al proceso de pagos?					
14	¿Se verifica la aprobación del giro para proceder con la firma de pagos de los expedientes?					
15	¿Los servidores públicos encargados del proceso de pagos son capacitados constantemente?					
16	¿Los pagos siempre se efectivizan en la cuenta de los proveedores a las 24 horas de realizada las firmas de los responsables firmantes de la entidad?					
17	¿Existe reclamo de proveedores, trabajadores, funcionarios por el pago atrasado?					
18	¿Los responsables firmantes encargados son profesionales que pertenecen al cuadro de asignaciones del personal-CAP?					
19	¿La entrega de las conciliaciones bancarias se realiza en los cinco primeros días hábiles de culminado el mes?					
20	¿Las conciliaciones bancarias se presentan con todos los depósitos totalmente identificados?					

## **Anexo D: Validez y confiabilidad de los instrumentos**

### **Validez y confiabilidad control interno previo**

#### **Validez de constructo de instrumento de control interno previo**

---

<i>Prueba de KMO y Bartlett</i>		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,634
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	363,936
	gl	91
	Sig.	,000

---

En cuanto a la variable control interno previo, fue validada en su constructo mediante el análisis factorial exploratorio. En la tabla, el KMO fue 0.634 posibilita comparar los coeficientes de correlación observados. Por otro lado, la Prueba de esfericidad de Bartlett (Chi-cuadrado aproximado = 363,936; gl. = 91, Sig. = 0.000) indicó que los ítems se encuentran correlacionados entre sí y son significativos, y por lo tanto el modelo factorial es pertinente. El análisis factorial para medir el control interno previo por medio de sus 50 ítems distribuidos en 5 factores o dimensiones, presenta una varianza del 63.119% es decir, que la prueba es ligeramente buena, debido a que explicó la variabilidad del control interno previo en un 83.4% y el restante 28.6% es explicado por otros factores no considerados en la prueba. En cuanto al componente rotado, se obtuvieron valores en cada ítem, mayores a 0.500 en 50 preguntas; por lo tanto, se establece que el instrumento no presenta ambigüedades.

## Comunalidades de la variable control interno previo

### Análisis factorial

#### A. factorial Control interno previo

#### Comunalidades

Comunalidades		
	Inicial	Extracción
AM1	1,000	,566
AM2	1,000	,723
AM3	1,000	,619
AM4	1,000	,710
AM5	1,000	,517
AM6	1,000	,562
AM7	1,000	,778
AM8	1,000	,743
AM9	1,000	,489
AM10	1,000	,592
AM11	1,000	,286
AM12	1,000	,470
ER13	1,000	,292
ER14	1,000	,362
ER15	1,000	,596
ER16	1,000	,606
ER17	1,000	,737
ER18	1,000	,758
ER19	1,000	,803
ER20	1,000	,596
AC21	1,000	,606
AC22	1,000	,737
AC23	1,000	,758
AC24	1,000	,803
AC25	1,000	,723
AC26	1,000	,596
AC27	1,000	,737
AC28	1,000	,758
AC29	1,000	,803
AC30	1,000	,723
AC31	1,000	,631
AC32	1,000	,472
AC33	1,000	,332
IC34	1,000	,419
IC35	1,000	,834
IC36	1,000	,834
IC37	1,000	,641
IC38	1,000	,723
IC39	1,000	,619
IC40	1,000	,710
IC41	1,000	,566
IC42	1,000	,723
IC43	1,000	,619
IC44	1,000	,710
S45	1,000	,517
S46	1,000	,562
S47	1,000	,778
S48	1,000	,743
S49	1,000	,489
S50	1,000	,592

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

El modelo factorial explica la variabilidad de los ítems. Así, el ítem 1 explica el 56.6% de la variabilidad. La menor variabilidad la tiene el ítem 11 con 28.6% de variabilidad; mientras que la mayor variabilidad lo tiene el ítem 35 y 36 con 83.4%.

### Varianza total explicada de la variable control interno previo

Componente	Varianza total explicada								
	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianz a	% acumulado
1	14,498	28,995	28,995	14,498	28,995	28,995	9,929	19,857	19,857
2	5,402	10,804	39,799	5,402	10,804	39,799	6,395	12,791	32,648
3	5,035	10,070	49,869	5,035	10,070	49,869	5,732	11,463	44,111
4	3,672	7,345	57,214	3,672	7,345	57,214	4,986	9,971	54,083
5	2,953	5,905	63,119	2,953	5,905	63,119	4,518	9,036	63,119
6	2,683	5,366	68,485						
7	2,341	4,683	73,168						
8	2,064	4,127	77,295						
9	1,783	3,566	80,861						
10	1,593	3,186	84,048						
11	1,349	2,697	86,745						
12	1,086	2,172	88,917						
13	,993	1,986	90,904						
14	,870	1,741	92,644						
15	,655	1,310	93,954						
16	,561	1,121	95,075						
17	,521	1,043	96,118						
18	,482	,963	97,081						
19	,429	,857	97,938						
20	,324	,648	98,586						
21	,261	,522	99,108						
22	,156	,311	99,420						
23	,140	,280	99,700						
24	,080	,160	99,860						
25	,061	,122	99,982						
26	,009	,018	100,000						
50	-1,008E-013	-1,016E-013	100,000						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Los factores logran explicar el 63.1% de la variabilidad del constructo control interno previo.

## Matriz de componentes rotados de la variable control interno previo

	Matriz de componentes rotados <sup>a</sup>				
	Componente				
	1	2	3	4	5
AM1	-,048	-,254	,037	,061	,703
AM2	,732	,238	,295	-,179	,106
AM3	,209	,118	,357	,634	-,179
AM4	,089	-,058	-,041	,806	,218
AM5	,291	,078	,610	,028	,232
AM6	,372	,632	-,078	-,082	-,108
AM7	-,126	,782	,325	,201	,065
AM8	,501	,607	,311	-,063	,151
AM9	,424	,311	,213	,279	,299
AM10	-,058	,716	,212	-,167	,045
AM11	,208	,059	,083	,129	,465
AM12	,674	-,012	,008	,121	-,012
ER13	,067	,486	-,121	,103	-,160
ER14	,308	,291	,218	-,327	,164
ER15	,224	,085	,723	,089	-,092
ER16	,637	-,015	,144	-,103	,412
ER17	,648	,283	,220	,170	,400
ER18	,376	,365	-,145	-,433	,523
ER19	,861	-,025	-,019	,247	,017
ER20	,224	,085	,723	,089	-,092
AC21	,637	-,015	,144	-,103	,412
AC22	,648	,283	,220	,170	,400
AC23	,376	,365	-,145	-,433	,523
AC24	,861	-,025	-,019	,247	,017
AC25	,425	,447	,069	,258	,520
AC26	,224	,085	,723	,089	-,092
AC27	,648	,283	,220	,170	,400
AC28	,376	,365	-,145	-,433	,523
AC29	,861	-,025	-,019	,247	,017
AC30	,425	,447	,069	,258	,520
AC31	,464	-,328	,554	-,023	-,033
AC32	-,037	,477	-,033	,477	,123
AC33	,420	,190	,177	,087	,284
IC34	,067	,440	-,003	,017	,469
IC35	-,174	,181	,863	,064	,149
IC36	-,174	,181	,863	,064	,149
IC37	,727	-,189	,110	,112	-,229
IC38	,732	,238	,295	-,179	,106
IC39	,209	,118	,357	,634	-,179
IC40	,089	-,058	-,041	,806	,218
IC41	-,048	-,254	,037	,061	,703
IC42	,732	,238	,295	-,179	,106
IC43	,209	,118	,357	,634	-,179
IC44	,089	-,058	-,041	,806	,218
S45	,291	,078	,610	,028	,232
S46	,372	,632	-,078	-,082	-,108
S47	-,126	,782	,325	,201	,065
S48	,501	,607	,311	-,063	,151
S49	,424	,311	,213	,279	,299
S50	-,058	,716	,212	-,167	,045

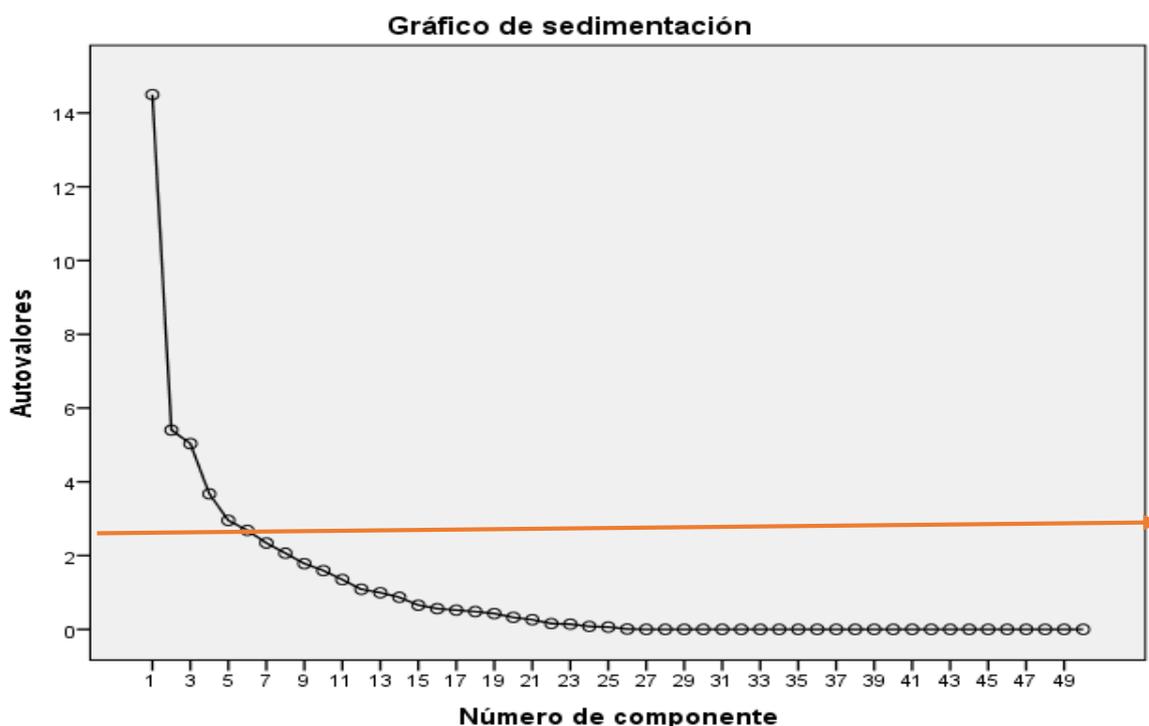
Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 12 iteraciones.

Las cargas factoriales 2; 9; 12; 14; 16; 17; 19; 21; 22; 24; 27; 29; 33; 37; 38; 42; 49 corresponden al factor 1. Las cargas factoriales 6; 7; 8; 10; 13; 46; 47; 48; 50 corresponden al factor 2. Las cargas factoriales 5; 15; 20; 26; 31; 35; 36; 45 corresponden al factor 3. Las cargas factoriales 3; 4; 32; 39; 40; 43; 44 corresponden al factor 4. Las cargas factoriales 1; 11; 18; 23; 25; 28; 30; 34; 41 corresponden al factor 5.

**Gráfico de sedimentación de la variable control interno previo.**



**Confiabilidad de la variable: Control interno previo**

*Confiabilidad del instrumento: Cuestionario de control interno previo*

Variable	Número de Ítems	Coefficiente de confiabilidad
Control interno previo	50	0.938

La prueba de confiabilidad de consistencia interna Alfa de Cronbach para el instrumento de control interno previo se obtuvo un coeficiente de 0.938, lo cual indica que el instrumento posee una alta confiabilidad.

## Baremos del instrumento: Cuestionario de Control interno previo

*Rangos para los niveles de la variable control interno previo.*

<b>Niveles</b>	<b>Rangos</b>
Deficiente	146-175
Regular	176-204
Eficiente	205-234

## Validez y confiabilidad de la gestión de tesorería

### Validez de constructo de instrumento de la gestión de tesorería

<b>Prueba de KMO y Bartlett</b>		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,670
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado gl	123,825 28
	Sig.	,000

En cuanto a la inconstante gestión de tesorería, fue validada en su constructo mediante el análisis factorial exploratorio. En la tabla, el KMO fue 0.670 posibilita comparar los coeficientes de correlación observados. Por otro lado, la prueba de esfericidad de Bartlett (Chi-cuadrado aproximado = 123,825; gl. = 28, Sig. = 0.000) indicó que los ítems se encuentran correlacionados entre sí y son significativos, y por lo tanto el modelo factorial es pertinente. El análisis factorial para medir la gestión de tesorería por medio de sus 20 ítems distribuidos en 3 factores o dimensiones, presenta una varianza del 70.06% es decir, que la prueba es ligeramente buena, debido a que explicó la variabilidad de la gestión de tesorería en un 98% y el restante 0.09% es explicado por otros factores no considerados en la prueba. En cuanto al componente rotado, se obtuvieron valores en cada ítem, mayores a 0.500 en 50 preguntas; por lo tanto, se establece que el instrumento no presenta ambigüedades.

## Análisis factorial de la variable gestión de tesorería

### A. factorial Gestión de tesorería

	Comunalidades	
	Inicial	Extracción
IN1	1,000	,217
IN2	1,000	,560
IN3	1,000	,009
IN4	1,000	,154
IN5	1,000	,980
IN6	1,000	,512
GI7	1,000	,851
GI8	1,000	,880
GI9	1,000	,905
GI10	1,000	,980
GI11	1,000	,512
GI12	1,000	,851
PA13	1,000	,880
PA14	1,000	,905
PA15	1,000	,600
PA16	1,000	,980
PA17	1,000	,851
PA18	1,000	,880
PA19	1,000	,905
PA20	1,000	,600

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

El modelo factorial explica la variabilidad de los ítems. Así, el ítem 1 explica el 21.7% de la variabilidad. La menor variabilidad la tiene el ítem 3 con 0.09% de variabilidad; mientras que la mayor variabilidad lo tiene los ítems 5, 10 y 16 con 98%.

## Varianza total explicada de la variable gestión de tesorería

### Varianza total explicada

Compon ente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	8,313	41,564	41,564	8,313	41,564	41,564	5,404	27,021	27,021
2	2,907	14,534	56,097	2,907	14,534	56,097	5,234	26,168	53,189
3	2,792	13,958	70,056	2,792	13,958	70,056	3,373	16,867	70,056
4	1,521	7,603	77,659						
5	1,375	6,875	84,534						
6	,881	4,405	88,939						
7	,732	3,662	92,601						
8	,642	3,212	95,813						
9	,497	2,485	98,298						
10	,340	1,702	100,000						
11	1,017	1,084	100,000						
12	1,005	1,026	100,000						
13	1,002	1,011	100,000						
14	1,001	1,007	100,000						
15	1,001	1,003	100,000						
16	1,000	1,000	100,000						
17	1,000	1,002	100,000						
18	1,001	1,003	100,000						
19	1,002	1,009	100,000						
20	1,003	1,017	100,000						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Los factores logran explicar el 70.05% de la variabilidad del constructo de gestión de tesorería, siendo un porcentaje apropiado.

## Matriz de componentes rotados de la variable gestión de tesorería

Matriz de componentes rotados <sup>a</sup>			
	Componente		
	1	2	3
IN1	,314	,324	-,115
IN2	,746	,055	,003
IN3	,004	,095	,002
IN4	,142	,327	,165
IN5	,058	,058	,986
IN6	,409	,584	,064
GI7	,647	,558	,350
GI8	-,003	,938	,009
GI9	,948	,071	,039
GI10	,058	,058	,986
GI11	,409	,584	,064
GI12	,647	,558	,350
PA13	-,003	,938	,009
PA14	,948	,071	,039
PA15	,467	,604	,132
PA16	,058	,058	,986
PA17	,647	,558	,350
PA18	-,003	,938	,009
PA19	,948	,071	,039
PA20	,467	,604	,132

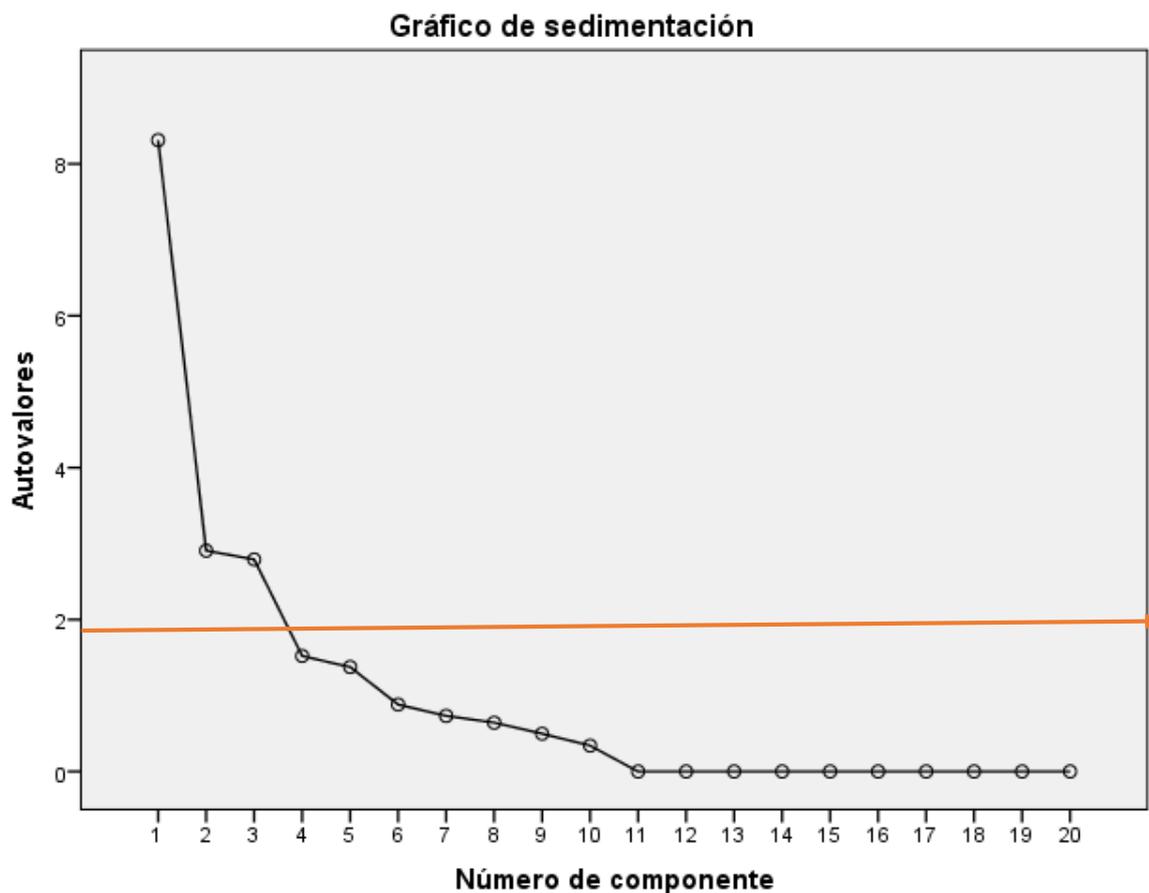
Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 5 iteraciones.

Las cargas factoriales 2; 7; 9; 12; 14; 17; 19 corresponden al factor 1. Las cargas factoriales 1; 3; 4; 6; 8; 11; 13; 15; 18, 20 corresponden al factor 2. Las cargas factoriales 5; 10; 16 corresponden al factor 3.

## Gráfico de sedimentación de la gestión de tesorería



### Validez del instrumento: cuestionario de gestión de tesorería

#### Validez de contenido a través del juicio de expertos de la inconstante gestión de tesorería

	Expertos	Especialista	Aspecto de la validación		
			Pertinencia	Relevancia	Claridad
1	Dr. Luis Edilberto Garay Peña	Metodólogo	X	X	X
2	Dr. Hugo Chumpitaz Caycho	Metodólogo	X	X	X
3	Dra. Fátima del Socorro Torres Cáceres	Metodóloga	X	X	X
4	Dr. Alberto Ángeles Macavilca	Gestión Pública y Gobernabilidad	X	X	X
5	Dra. Mildred Jenica Ledesma Cuadros	Metodóloga	X	X	X

## Confiabilidad de la variable: Gestión de tesorería

*Confiabilidad del instrumento: Cuestionario de gestión de tesorería.*

Variable	Número de Ítems	Coefficiente de confiabilidad
Gestión de tesorería	20	0.915

La prueba de confiabilidad de consistencia interna Alfa de Cronbach para el instrumento de Gestión de tesorería se obtuvo un coeficiente de 0.915, lo cual indica que el instrumento posee una alta confiabilidad.

## Baremo del Instrumento: Cuestionario de la variable gestión de tesorería

*Rango para los niveles de la variable gestión de tesorería.*

Niveles	Rangos
Mala	48-62
Regular	63-77
Buena	78-91

*Rango para los niveles de las dimensiones de la gestión de tesorería.*

Niveles	Dimensión		
	Gestión de ingresos	Gestión de giros	Gestión de pago
Mala	17-20	12-17	19-25
Regular	21-23	18-22	26-32
Buena	24-27	23-27	33-38



**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, MAVILA CANALES JACQUELIN ARABELA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "El control interno previo en la gestión de tesorería en un organismo del estado, Lima-2021", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MAVILA CANALES JACQUELIN ARABELA <b>DNI:</b> 09143094 <b>ORCID</b> 0000-0001-5703-5114	Firmado digitalmente por: JMAVILA el 22-12-2021 10:02:15

Código documento Trilce: INV - 0487287